

27 DE ABRIL, 2017



## PRIMERAS PLANAS



Aprieta y afloja Trump con TLC



No preocupa a EU quien ganó en 2018: Jacobson



Acuerdan Peña Nieto y Trump seguir en el TLCAN



Rumor tira al peso... EU desmiente



El PAN se deslinda de Reynoso y culpa al PRI



Trump recula tras llamada de Peña; no dejará el TLC



Sigue en pie el TLCAN, afirman



Ni fin del TLCAN, ni proponen el BAT



Enfrían a Trump; EU sigue en TLCAN



Los partidos de izquierda, con más multas por trampas en precampañas



Mantienen el TLCAN en favor de los tres países



Pruebas bajo tortura no tendrán valor



¡Mató a su papá!



Filtra Trump dejar TLC, pega y recula



Trump exhibe su fortaleza militar ante Corea del Norte

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

Se realizará semana académica cultural en la **Universidad Pedagógica Nacional** Chihuahua.- Llevan cabo semana académica cultural en la **Universidad Pedagógica Nacional**, con el tema, "Hacia la Intervención Educativa", en donde se tuvo en el primer día un enfoque novedoso, para que se inmiscuyeran las expresiones artísticas, en los procesos de intervención en el aula, a fin de que los infantes, potencialicen la atención, memoria, creatividad y la percepción, entre otras. ([El Sol de Parral.com.mx](#))

#### Ofrece Imced orientación vocacional a Bachilleres

Michoacán.- (...) La sede de los trabajos se instaló en la Casa de la Cultura de Los Reyes, y en la inauguración estuvieron presentes funcionarios de la Dirección General de Unidades Regionales, de la **Universidad Pedagógica Nacional**, del Tecnológico de Los Reyes, y las universidades Monterrey y Santander, entre otros. ([Quadratin.com.mx](#))

Tras renovación, el planetario del IPN, el más moderno de AL (La Jornada, p. 2-Ciencias)

Exige rector propuestas serias y responsables (Unomásuno, p. 22)

Investirán 48 mdp para fortalecer investigación y posgrado (Milenio, p. 2-Campus)

La UABC avanza en calidad educativa (Milenio, p. 12-Campus)

Firman convenio UABJO y CORTV para difundir los aportes de la universidad (Milenio, p. 15-Campus)

Alcanza la UJAT 43 posgrados en el padrón del Conacyt (Milenio, p. 16-Campus)

Reconoce PNPC de Conacyt siete posgrados (Milenio, p. 3-Campus)

### SEP

SEP y FCE ponen en marcha seminario piloto Lecturas, lectores y bibliotecas en el siglo XXI (Milenio, p. 12-Campus)

### SECTOR EDUCATIVO

Concluyen 5 mil jóvenes Prepa en Línea (La Razón, p. 11)

Preocupa continuidad de Reforma Educativa (Excelsior, p. 15)

Barco escuela regresa al Golfo de México (El Sol de México, p. 1-República)

Registra poco avance capacitación docente (Capital México, p. 22)

Persisten retos en materia de calidad e infraestructura, advierte el INEE (La Jornada, p. 32)

Claudio X. González defiende la reforma educativa y descalifica a los opositores (La Jornada, p. 33)

Abandonan bachillerato 3.6 millones en 6 años (Ovaciones, p. PP y 4)

Desnutrición impacta en deserción escolar (Excelsior, p. 17)

México destaca en equidad escolar (Capital México, p. 22)

Colegio afina protocolos, tras balacera (Excelsior, p. 24)

### NORMALES

**Cumple 91 años la Normal Rural de Ayotzinapa (La Jornada, p. 11)**

**SNTE /CNTE**

**Consciente de la situación, el SNTE alista demandas (Capital México, p. 13)**

**Por tercera ocasión suspenden audiencia de Elba Esther (Publimetro, p. 6)**

**Reclaman maestros de NL 35 mdp de un seguro de vida que resultó un fraude (El Sol de México, p. 2-República)**

## El Sol de Parral

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	LOCAL	<a href="http://WWW.ELSOLDEPARRAL.COM.MX">WWW.ELSOLDEPARRAL.COM.MX</a>

Se realizará semana académica cultural en la **Universidad Pedagógica Nacional**

Chihuahua.- Llevan cabo semana académica cultural en la **Universidad Pedagógica Nacional**, con el tema, “Hacia la Intervención Educativa”, en donde se tuvo en el primer día un enfoque novedoso, para que se inmiscuyeran las expresiones artísticas, en los procesos de intervención en el aula, a fin de que los infantes, potencialicen la atención, memoria, creatividad y la percepción, entre otras.

Una de las actividades que realiza la **Universidad Pedagogía Nacional** anualmente es la de establecer una semana académica cultural, misma que empezó desde ayer y hasta el próximo sábado.

El licenciado Carlos Alfonso Valenzuela Maldonado, director de la **UPNECH**, manifestó que este año el tema de la semana académica cultura se llamará “hacia la intervención Educativa”, en donde el primer día se buscó darle un toque novedoso.

Dicho enfoque consiste en inmiscuir expresiones artísticas en procesos de intervención en el aula, con talleres como la Arte-terapia, Teatro-Terapia, Músico-Terapia, Educación Plástica, Danza y Expresión corporal, Grafica Expandida entre otras.

Se destacó que agregar expresiones artísticas en la educación, han estado olvidadas por lo que se busca recuperar el arte en las aulas, ya que sin él, se pierden expresiones personas del ser humano, fibras íntimas que permiten crear cosas sorprendentes por el bien de la humanidad y la sociedad.

En estos días el niños es influenciado para contrarrestar procesos educativos, medios como programas de televisión, y otros elementos de invasión cultural como el hecho de estar cerca de estados unidos, forma una lugar en las sociedad que no es de nosotros, cuando contamos con un origen una cultura propia que se pude explotar fácilmente.

La música, el teatro, la danza, puede potencializar inteligencias en los niños, diálogos, memoria, enfocar actividades más pensadas en el bien común y no en el personal.

Por su parte Socorro Alonso Gutiérrez Duarte, subdirector Académico de la **UPNECH**, destacó que la parte creativa es algo inherente al ser humano, sin embargo, se ha comprobado, que las escuelas, son responsables de que se vaya perdiendo la parte creativa.

Y con el evento que se tiene, se busca recuperar esa parte artística de manera natural, ya que tiene un impacto en los procesos cognitivos, como la atención, memoria, percepción, mismos que crean mayores condiciones neuronales, e interacción de los hemisferios cerebrales, en donde el arte es el encargado de favorecer todo ello, resaltó

**El Sol de Parral**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	LOCAL	<a href="http://WWW.ELSOLDEPARRAL.COM.MX">WWW.ELSOLDEPARRAL.COM.MX</a>

Por lo que con dicha estrategia de intervención, favorece el lenguaje, las relaciones interpersonales, y potencializa las cualidades de los niños en el aula, ya que los infantes tienen la necesidad de moverse exteriorizar lo que sienten y se puede plasmar de manera diferente lo que beneficia el aprendizaje.

Serán 274 alumnos los que estén participando en las actividades de la semana académica cultural que se está desarrollando, donde además se llevarán eventos como un panel de egresados, conversatorio sobre líneas profesionalizantes, talleres, conferencias, ponencias de alumnos relacionadas con sus prácticas profesionales, entre otras, concluyó el director

<https://www.elsoldeparral.com.mx/local/se-realizara-semana-academica-cultural-en-la-universidad-pedagogica-nacional>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	EDUCATIVAS	<a href="http://WWW.QUADRATIN.COM.MX">WWW.QUADRATIN.COM.MX</a>

## Ofrece Imced orientación vocacional a Bachilleres

Michoacán.- El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), ofreció orientación vocacional a más de 300 jóvenes bachilleres de la región de Los Reyes, en el marco de la Expo Orienta 2017 “Jornadas de Orientación Vocacional”, efectuada esta semana.

De acuerdo a un comunicado de prensa, durante el evento, el director general del IMCED, Javier Irepan Hacha, habló a los jóvenes acerca de la importancia de definir sus carreras en base a su verdadera vocación. Los asistentes fueron principalmente alumnos de los últimos semestres de diversos subsistemas educativos y de preparatorias de Los Reyes.

La participación del IMCED en la Expo Orienta constó de dos ponencias y un taller. La primera de las intervenciones académicas fue la charla “La orientación vocacional hacia una perspectiva de vida”, dictada por Andrea Yuliana Martorell Salcedo, asesora en el instituto en la sede Los Reyes.

De igual manera, los asistentes tomaron nota de la conferencia “Importancia del Desarrollo Profesional”, impartida por el Rubén Rodríguez Leal, jefe del Departamento de Psicología del IMCED.

Por otro lado, fue nutrida la asistencia al taller “Psicología del color aplicada a la educación”, organizado e impartido por Luis David Gómez Bernal, catedrático también de este centro de estudios.

Es de destacarse que la institución estuvo presente en el evento académico de orientación vocacional con dos stands, uno de la oferta educativa de la institución y otro consistente en una biblioteca móvil.

La sede de los trabajos se instaló en la Casa de la Cultura de Los Reyes, y en la inauguración estuvieron presentes funcionarios de la Dirección General de Unidades Regionales, de la Universidad Pedagógica Nacional, del Tecnológico de Los Reyes, y las universidades Monterrey y Santander, entre otros.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/ofrece-imced-orientacion-vocacional-a-bachilleres/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	CIENCIAS	2

## Tras renovación, el planetario del IPN, el más moderno de AL

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El planetario Luis Enrique Erro del Instituto Politécnico Nacional (IPN) reabrirá sus puertas este viernes luego de una renovación que lo hace el recinto de su tipo más moderno del país y de América Latina.

Reynold Ramón Ferrara Rebollo, director del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología del IPN, explicó, ayer luego de una proyección para la prensa, que el planetario cuenta ahora con proyectores láser que generan imágenes de una resolución, definición y nitidez de 8K, lo más avanzado del momento.

El planetario del IPN, inaugurado hace 50 años, fue el primero de su tipo en México y es uno de los más antiguos de América Latina. Ahora el instituto invirtió 27 de millones de pesos en su remodelación.

En domo digital de 20 metros de diámetro, inaugurado en enero de 1967, ahora tiene un avazando sistema de proyección Digistar 6 (antes poseía el 3), diseñado y fabricado por Evans and Sutherland Computer Corporation. Se le agregaron seis proyectores controlados por 12 computadoras que muestran imágenes de cerca de 23 millones de pixeles.

Una de las ventajas del nuevo sistema es que permitirá la proyección no sólo de imágenes astronómicas, sino casi cualquier otro video en una pantalla curva, por lo que se podrán, por ejemplo, visualizar resultados de investigaciones, como modelos matemáticos, algoritmos, temas de arquitectura o proteínas complejas en tercera dimensión. Esto hace del domo una herramienta para la investigación, además de un medio de difusión de la ciencia y la tecnología.

Además, del domo de 500 metros cuadrados, se renovaron las butacas, que permitirán que los visitantes estén acostados para disfrutar las proyecciones

El planetario ofrecerá tres nuevas producciones: *Exploradores robot*, *Aventura cósmica para niños* y *Al filo de la oscuridad*, que se suman a las 15 que ya ofrecía antes de la renovación, entre la que están títulos como *El universo maya*, *Solaris: una aventura en el sistema solar* y *Tochtitl: el conejo de la Luna*.

“Ofrecemos 18 proyecciones, que se traducen en el mismo número de visitas del público. Hay material para divertirse mucho”, dijo el funcionario.

El planetario Luis Enrique Erro se localiza en avenida Wilfrido Massieu sin número, en la unidad profesional Adolfo López Mateos, en Zacatenco. Abre de martes a domingo de 10 a 18 horas. La entrada cuesta 32.50 pesos para el público en general y 27.50 para estudiantes, niños menores de 12 años, profesores y personas de la tercera edad con credencial del Inapam.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	22

# POCA SERIEDAD DE CANDIDATOS... Exige Rector propuestas serias y responsables

Redacción/jredaccion@hotmail.com

**E**l rector de la **Universidad Autónoma del Estado de México**, **Jorge Olvera García**, pidió mayor

seriedad a quienes aspiran a gobernar a la entidad mexiquense, sobre todo cuando presenten propuestas que tengan que ver con el sector educativo, y más aún con la educación media superior y superior.

Olvera García cuestionó la propuesta de crear **70 universidades en el Estado de**

**México**, y dijo que "para qué queremos 70 universidades de las carnitas o de las barbacoas, cuando lo que requieren los jóvenes mexiquenses es de educación de calidad.

Puntualizó que quien propone ese tipo de cosas es porque **no tiene ni la menor idea de lo que implica crear una sola universidad**, y más todavía, lo que cuesta mantenerla operando.

serias y responsables, financieramente viables, y no por ganar simpatías se incurra en la irresponsabilidad.

Por otra parte, **Jorge Olvera**

dijo no estar de acuerdo con el formato utilizado para el desarrollo del primer debate entre **candidatos** organizado por el **Instituto Electoral del Estado de México**. Apuntó que éste es demasiado rígido y ofreció muy poco tiempo para que los **candidatos** presentaran proyectos concretos.

**"¿Cómo puedes hacer un planteamiento serio en materia educativa en uno o dos minutos, más cuando uno de esos minutos los dedicas a las denostaciones?** Preguntó.

Señaló que se trata de gente seria y responsable a la que se le debe dar mayor oportunidad de expresarse, de presentar una idea y explicarla al detalle, y luego si se quiere dar paso a las críticas, a la contraposición de posturas entre las diferentes formas de pensar.

Estableció que se necesita mucho más tiempo para este tipo de ejercicios, unas tres horas de debate, **para que incluso los ciudadanos puedan interactuar con los aspirantes a gobernador.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	2

## Universidad de Guadalajara Invertirán 48 mdp para fortalecer investigación y posgrado

■ La Universidad de Guadalajara (UdeG) apoyará este año con 48 millones 416 mil pesos a 65 solicitudes que están encaminadas a consolidar unidades de investigación —institutos, centros o laboratorios—, así como realizar estudios de posgrado, de acuerdo con información de la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP).

El Programa de Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado recibió 115 solicitudes de 12 centros universitarios temáticos y regionales y el comité evaluador, con los recursos disponibles, dictaminó a favor de 65 de éstas, explicó el jefe de la Unidad de Investigación, doctor Lucio Flores Payán.

Noventa y cinco por ciento de los recursos servirán para consolidar unidades de investigación por medio de mantenimiento y compra de equipo. El porcentaje restante será destinado a posgrados para el seguimiento de egresados y empleadores.

De las solicitudes beneficiadas, 18 están vinculadas con unidades de investigación relacionadas con salud, 14 con

medio ambiente y sostenibilidad, 11 con tecnología y 22 con otras áreas del conocimiento.

En algunas unidades se hacen estudios sobre enfermedades crónico degenerativas, complejas, infecciosas, dermatológicas, VIH, hepatitis C, diálisis, genética humana, parasitología, neurobiología, así como estado nutricional. Otras están vinculadas a ecología marina, pronóstico meteorológico, especies forestales, madera, acuicultura, agua, biocombustible y geotermia.

Hay también relacionadas con vivienda y turismo, ciencias de materiales y compuestos orgánicos, así como sistemas computacionales, telecomunicaciones, biotecnología y robótica. Serán fortalecidas unidades en las que se hacen investigaciones sobre forrajes, nutrición animal, hepatitis E, plantas con flores e industria alimentaria; desarrollo económico, emprendimiento, comercio exterior, así como calidad educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	12

## Acreditan programas **LA UABC AVANZA EN CALIDAD EDUCATIVA**

■ Sonya 112 programas educativos acreditados de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) de los 126 que son evaluables, informó el rector, Juan Manuel Ocegueda Hernández, quien recibió recientemente la acreditación de la Licenciatura en Danza que se imparte en la Facultad de Artes, así como de la Licenciatura en Administración de Empresas y la Licenciatura en Psicología de la Escuela de Ingeniería y Negocios (EIN-GV), ambas unidades académicas del campus Mexicali.

Los organismos acreditadores fueron el Consejo para la Acreditación Superior de las Artes (Caesa), presidido por el maestro Sergio Rommel Alfonso Guzmán y los Cimités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (Ciees), coordinado por el maestro Rafael Vidal Uribe.

El rector destacó que entre las metas planteadas para su administración rectoral es ampliar las oportunidades de educación superior “pero debe ser de buena calidad, por eso esta Universidad está apostando a las evaluaciones, que sean objetivas, basadas en criterios e indicadores y estándares incluso de carácter internacional, ya que esto es lo único que puede garantizarnos que estamos haciendo bien las cosas”.

Indicó que la UABC somete a evaluación todos sus programas educativos de

licenciatura y posgrado para identificar las áreas de oportunidad y fortalezas, así como para establecer dinámicas de mejora continua de los procesos educativos. “Si seguimos trabajando por esta ruta que nos hemos trazado y con la colaboración que hemos recibido de toda la comunidad universitaria, podremos muy pronto alcanzar nuestra meta”, expresó el doctor Ocegueda Hernández.

Por su parte, el maestro Daniel Serrano Moreno, Director de la Facultad, indicó que para llegar a esta acreditación se llevó a cabo un trabajo arduo con la participación de alumnos, maestros, egresados de la Licenciatura en Danza, así como de los empleadores de este campo laboral. “Este proceso nos lleva finalmente a reflexionar sobre el estado de las artes. Anteriormente muchos nos tuvimos que ir del Estado para ser profesionistas de las artes y ahora tenemos esa oportunidad en la UABC”.

De igual manera, la doctora Ana María Vázquez Espinoza, Directora de la EIN-GV comentó que el hecho de que la UABC consolide la acreditación de sus programas educativos decanta en amplios beneficios para la comunidad cimarrona, ya que los egresados cuentan con herramientas sólidas para enfrentarse al campo laboral y compiten con mejores condiciones en el mercado nacional e internacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	15

## Establecen colaboración

# FIRMAN CONVENIO UABJO Y CORTV PARA DIFUNDIR LOS APORTES DE LA UNIVERSIDAD

■ La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) y la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) signaron la mañana de este jueves un convenio de colaboración para difundir la academia, investigación, historia y aportaciones al arte, deporte, ciencia y tecnología que realizan todas y cada una de las Unidades de la institución.

Entre los objetivos que firmaron el rector Eduardo Bautista Martínez, y el director Francisco Alejandro Leyva Aguilar, respectivamente, figura también establecer las bases, condiciones generales y procesos operativos de colaboración recíproca y coordinada bajo las cuales se lleve a cabo la ejecución conjunta de diversas estrategias y proyectos que propicien la creación de espacios, programas y materiales.

El rector de la Máxima Casa de Estudios señaló que la importancia de este acto radica en “la oportunidad que tenemos como universitarios de extendernos con vínculos de una comunicación fuerte hacia una sociedad que necesita conocer y espera mucho de nosotros”.

Manifestó también que la Universidad va más allá de los conflictos recurrentes, porque trabaja, aporta, tiene brigadas, atención directa a la comunidad oaxaqueña, incubadora de proyectos y una multiplicidad de iniciativas que se generan todos los días.

### Acervo en pantalla

► El director general de CORTV, Alejandro Leyva, rememoró que en esta Casa de Estudios, con 190 años de historia, cursaron sus estudios tres presidentes de la República: Benito Juárez García, Porfirio Díaz Mori y Gustavo Díaz Ordaz, lo que representa el espíritu universitario y su grandeza.

Luego adelantó que “llevaremos hasta los hogares de millones de oaxaqueños el acervo de la investigación que se realiza dentro de los espacios universitarios, con la finalidad de recuperar la personalidad que tiene la Universidad Autónoma ‘Benito Juárez’ de Oaxaca”.

Como testigos por parte de la Universidad pública más importante de la entidad se dieron cita el Abogado General, Héctor López Sánchez, así como secretarios de la Administración Central, Directores de Unidades Académicas y de Área, al igual que universitarios y universitarias en general.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	15

Llega a cifra inédita

# Alcanza la UJAT 43 posgrados en el padrón del Conacyt

Con la adición de 11 cursos de reciente creación, la institución ahora cuenta con una cantidad de programas reconocidos histórica

REDACCIÓN CAMPUS

■ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) avaló el ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de tres doctorados y ocho maestrías de reciente creación que se imparten en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), posicionándola en el contexto nacional como la institución de educación superior con mayor número de ingresos en el cuarto corte del presente año

correspondiente a la convocatoria 2015-2018.

Con este logro el alma máter de los tabasqueños alcanzó la cifra histórica de 43 posgrados acreditados por su calidad y pertinencia que representan el 71 por ciento de su oferta en este nivel, ponderó el rector José Manuel Piña Gutiérrez al brindar un reconocimiento por el trabajo en equipo en las divisiones académicas, así como de la dirección de Posgrado de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación, que permitieron la apro-

➤ **Ahora la universidad ha acreditado 71 por ciento de su oferta educativa**

bación del Doctorado en Ciencias en Química Aplicada, el Doctorado en Educación, y el Doctorado en Estudios Económico Administrativos, todos de reciente creación.

Asimismo, también fueron aprobadas las maestrías en Agronegocios; en Ciencias de la Computación; en Ciencias en Intervención Psicosocial; y en Ciencias en Química Aplicada. Complementan este logro, el nuevo ingreso de las maestrías en Gerontología Social Integral; en Salud Pública; en Administración y Dirección Estratégica; y en Ingeniería, Tecnología y Gestión Ambiental, todas aprobadas en su momento en el seno del H. Consejo Universitario de esta casa de estudios. 

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	3

**Reconoce PNPC de Conacyt siete posgrados**

» La Universidad Autónoma del Estado de México logró la acreditación, por parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de siete programas incluidos en su oferta de estudios avanzados.

En la actualidad, la institución mexiquense suma un total de 64 programas de posgrado acreditados en el PNPC, que se suman a los 19 acreditados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), para hacer un total de 83 programas de calidad.



La universidad cuenta con 83 programas acreditados por el PNPC.

Como resultado de la más reciente evaluación realizada por el organismo federal, fueron apro-

bados en el Nivel de Reciente Creación, los doctorados en Ciencias de la Computación, Ciencias y Tecno-

logías Farmacéuticas, Geografía y Desarrollo Geotecnológico y Sustentabilidad para el Desarrollo, así como la Maestría en Ciencias y Tecnologías Farmacéuticas.

Cabe destacar que en el Nivel de Reciente Creación se encuentran los programas que cumplen con las pautas y principios básicos del marco de referencia del Conacyt.

Asimismo, se acreditaron en el Nivel en Desarrollo, las maestrías en Antropología y Estudios de la Cultura y en Calidad Ambiental. Este nivel hace referencia a programas de posgrado que tienen posibilidades positivas de proyección, a partir de su plan de perfeccionamiento, y cuentan con metas que pueden alcanzarse en el mediano plazo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	12

## SEP y FCE

## PONEN EN MARCHA SEMINARIO PILOTO LECTURAS, LECTORES Y BIBLIOTECAS EN EL SIGLO XXI

■ Con la convicción de que la educación de niños y jóvenes es clave para el desarrollo de nuestra sociedad, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo de Cultura Económica (FCE) pondrán en marcha el Seminario piloto Lecturas, lectores y bibliotecas en el siglo XXI, dirigido a 600 docentes de escuelas públicas, participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo —con la expectativa de extenderlo al resto de los centros educativos—, el cual busca que profesores y mediadores de lectura conozcan nuevos instrumentos de apoyo en la enseñanza y formación de sus alumnos.

La primera sesión del Seminario, en el que también participa la Secretaría de Cultura federal, se desarrollará el jueves 27 de abril a las 9:00 horas, en la Unidad de Seminarios Jesús Silva Herzog de la sede principal del Fondo (Carretera Picacho Ajusco, 227, colonia Bosques del Pedregal), donde docentes y promotores —inscritos desde la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP—, escucharán a reconocidos expertos en la materia —nacionales y extranjeros—, como los escritores Juan Villoro y Mercedes Calvo, cuyas conferencias magistrales inaugurarán este encuentro académico, o a los mediadores de lectura Carlos Antonio de la Sierra y Ricardo Lugo Viñas.

Este seminario forma parte de una serie de acciones que realizan en conjunto la SEP y el FCE con la finalidad de fomentar la cercanía entre los alumnos y los libros, y proyectar el Nuevo Modelo Educativo ponderado por la actual administración, con base en el desarrollo profesional y el mejoramiento de la

calidad educativa que se imparte en las aulas de todo el país.

El público podrá seguir las conferencias en tiempo real, vía streaming, con el fin de llegar a más docentes e interesados en el tema de la formación lectora.

Además, el Seminario piloto Lecturas, lectores y bibliotecas en el siglo XXI tendrá otras dos sesiones: los días 22 de junio y 28 de septiembre del 2017, con la participación de María Teresa Andruetto, quien obtuvo en 2012 el Premio Hans Christian Andersen y es autora del libro *La lectura, otra revolución*, publicado por el Fondo en su colección *Espacios para la Lectura* —eje de este Seminario, ya que ofrece contenidos idóneos para la formación de lectores—; Yolanda Reyes, Emilia Ferreiro y Pedro Cerrillo —a través de una videoconferencia— y Ricardo Chávez Castañeda.

Dentro de las acciones educativas que realizan ambas instituciones, también se puso en marcha este año el programa piloto *El Fondo visita tu escuela*, en el que escritores de literatura infantil y juvenil, ilustradores y cuentacuentos visitarán 70 escuelas de Ciudad de México, Estado de México y Tlaxcala, para promover de manera activa el proceso de la lectura, así como la distribución de libros del FCE en los planteles visitados.

➤ El espacio también busca proyectar el nuevo modelo educativo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	MÉXICO	11

# Concluyen 5 mil jóvenes Prepa en Línea

Por Jonathan Bautista >  
mexico@razon.com.mx

**CINCO MIL 65 ESTUDIANTES** de varios estados de la república finalizaron sus estudios de Prepa en Línea SEP, una opción que comenzó con menos de 30 mil estudiantes y al día de hoy cuenta con más de 100 mil, informó el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, al encabezar la ceremonia de egreso de la primera generación bajo esta plataforma.

“Con Prepa en Línea la SEP se pone a la vanguardia no sólo en México sino en toda América Latina y el mundo, como un sistema innovador, flexible, que incorpora la tecnología, y es una opción para la Educación Media Superior”, aseveró el titular de la dependencia federal.

Agregó que 91 por ciento de los alumnos manifestaron su interés de ingresar a instituciones de nivel superior. Agregó



NUÑO con una de las graduadas, ayer.

que para 2018 se tiene como meta tener en esta opción de estudio a 150 mil estudiantes de manera gratuita.

“La educación tiene el poder de cambiar y transformar vidas, y los egresados cuentan con las herramientas para salir adelante y conquistar los sueños que los llevaron a regresar a la educación”, expresó Nuño tras felicitar a los egresados.

Aurelio Nuño  
Titular de la SEP

“Con Prepa en Línea, la SEP se pone a la vanguardia no sólo en México, sino en AL y el mundo, como un sistema innovador”

Dijo que al inicio de la actual administración federal, la cobertura de Educación Media Superior era de 64 por ciento y hoy, con esta opción, y el compromiso de los egresados, la cobertura es de 82 por ciento, dos puntos más de la meta.

Mientras tanto el subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán, declaró que el programa Prepa en Línea es parte de una cadena de innovaciones tecnológicas desarrolladas por la dependencia para así garantizar la democratización de las oportunidades educativas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	PRIMERA	15

## Preocupa continuidad de Reforma Educativa

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

La presidenta de Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), Sylvia Schmelkes, expresó ayer la preocupación que tiene la institución por el próximo cambio de gobierno federal, pues al ser un instituto autónomo, recaerá en él la responsabilidad de “velar porque la Reforma Educativa transite, porque si no creyéramos en ella, no estaríamos aquí”.

Anoche, durante una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Educación del Senado, en torno a la presentación del informe anual del INEE, Sylvia Schmelkes explicó que, en el contexto del cambio de gobierno, pesa la autonomía del Instituto.

“La calidad de ser una institución autónoma nos pesa muchísimo y sobre todo ahora que se acerca un cambio de administración federal, porque nos parece que sobre el instituto autónomo recae la responsabilidad de la tran-

sición de la reforma y, desde ese punto de vista, nos parece que aquellos ajustes que hay que hacerle a la reforma, que son necesarios, habría que hacerlos, pero sí es necesario velar porque la reforma transite”, expresó.

De esta forma, el máximo órgano autónomo de evaluación y vigilancia de la política educativa nacional se sumó a la preocupación que ya expresó el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, quien manifestó a **Excelsior** sus preocupaciones de que el próximo Presidente de México, independientemente de su origen político, ponga en riesgo el avance de la Reforma Educativa.

Momentos antes, la titular del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa reveló al Senado que el programa de tutorías magisteriales no ha generado los resultados esperados, porque la mayoría de los maestros la observa como una relación “impositiva y vertical hacia los estados” y porque hay poco interés e incluso “resistencia” de los docentes para desempeñarse como tutores.

### TUTORÍAS

La presidenta del INEE, dijo que el programa de tutorías magisteriales no ha tenido los resultados esperados debido a que los docentes lo ven como una imposición.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	REPÚBLICA	1

## BARCO ESCUELA REGRESA AL GOLFO DE MÉXICO

CIUDAD MADERO, Tamps. (OEM-Infomex).- Abandonado por más de una década en la zona conocida como cementerio de embarcaciones de la zona sur de Tamaulipas, el barco escuela "MarSEP 10" navegará de nueva cuenta en aguas del Golfo de México. Se trata de un camaronero propiedad de la Secretaría de Educación Pública y asignado al Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) No. 9 establecido en el municipio de Ciudad Madero, justo en la desembocadura del río Pánuco al mar. La embarcación, de 20.42 metros de eslora, fue adquirida en 1982 con un costo de aproximadamente cinco millones de pesos. (CON INFORMACIÓN DE EL SOL DE TAMPICO)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	22

# Registra poco avance capacitación docente

## DALILA ESCOBAR

A menos de un año de que se ponga en marcha la estrategia AprendeMX en las escuelas del país, la Secretaría de Educación Pública apenas ha capacitado a 25 mil docentes del millón 200 mil que hay en educación básica, indicó la coordinadora del Programa, Cristina Cárdenas.

Dicha capacitación inicial consiste únicamente en una sola sesión de ocho horas, lo cual “no es suficiente y por eso también creamos una plataforma que está en aprende.edu.mx y subimos contenido útil para los maestros”.

Al considerar insuficiente esta capacitación, la coordinación que preside Cárdenas envió invitaciones a maestros, antes de las vacaciones de primavera, para sumarse a un Facebook más cerrado, para que entre docentes puedan comunicarse e informarse con los datos que emitan las autoridades.

“Observamos que los maestros aprenden en comunidad. Fuimos a buscar a gente de Facebook y les pedimos apoyo para hacer una comunidad piloto más cerrada y probar si funcionaba y la herramienta que nos ofrecieron gratuita fue Workplace que es un Facebook cerrado con el que empezamos a hacer comunidad de aprendizaje”, comentó.

Hasta el momento, únicamente 867 personas han aceptado esta invitación; sin embargo, con el regreso a clases se incrementará el número de docentes que se sumen a esta estrategia.

En su ponencia durante el Foro Gess México 2017, la funcionaria federal reconoció que otro reto es el presupuesto.

“Lo estamos tratando de vincular con otros programas estatales... lo que buscamos es que se junten los programas existentes para que la capacitación de AprendeMX no sólo sea de ese rubro, sino se haga con otros docentes.

En entrevista, la funcionaria detalló a CAPITALMEDIA que se realizan estudios de mercado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para fusionar fondos y equipar las escuelas.

Dijo que está en marcha el proceso de definir cuánto se donará para los fideicomisos. El programa es muy costoso por lo que aún se realizan los estudios de mercado necesarios, abundó.

# 867

## PERSONAS

aceptaron la invitación para formar parte de la comunidad de aprendizaje

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	10 Y 11

Cobertura y dreamers

# DISPARIDADES DE LA REPATRIACIÓN EDUCATIVA

Aunque la iniciativa tiene metas nobles, debemos preguntarnos si son realistas

CARLOS REYES\*

Las reformas legislativas que permiten ya la incorporación de niños y jóvenes mexicanos al sistema educativo, procedentes de Estados Unidos, ponen contra la pared a los estados del país. A los desequilibrados índices de cobertura y eficiencia terminal entre las entidades fronterizas con la región centro, occidente y sur del país, se suman la falta de infraestructura adecuada y los mecanismos necesarios para garantizar la calidad educativa.

Autoridades de los estados advierten que las reformas a la Ley General de Educación, aprobadas recientemente por el Congreso de la Unión no contemplan la capacidad instalada ni la variabilidad del flujo migratorio.

Si bien consideran que se trata de una iniciativa con fines nobles, también preocupa que el regreso de miles de niños y jóvenes los ponga al límite en materia financiera, formación de recursos humanos y pertinencia de los estudios que ofrecen.

Mientras algunos de los estados, acostumbrados al constante regreso y tránsito de migrantes, perciben que la reforma legal, impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, no traerá variaciones considerables en su dinámica local, otros perciben un problema que puede crecer de manera considerable en los meses y años por venir.

Y es que, argumentan, la legislación los faculta ya para incorporar a los mexicanos repatriados al sistema educativo y revalidar los estudios realizados en Estados Unidos, el camino apenas inicia.

Varios de los procesos y procedimientos ya se aplican y algunos se encuentran en marcha, pero reconocen las autoridades estatales adolecen de algunos apoyos y algunos acompañamientos que es necesario implementar.

En ese marco, dicen, el proceso de repatriación no será nada sencillo. El foco de atención más riesgoso es en la educación media superior y superior, donde la cobertura se encuentra por debajo de los niveles deseables y la llegada de miles de alumnos pondrá a prueba la capacidad operativa de cada uno de los estados.

## Las diferencias se acumulan

Las reformas que ya están en

marcha se han convertido desde ahora en un desafío que varios estados deberán afrontar sin la capacidad suficiente para recibir a los mexicanos que retomen sus estudios en suelo nacional.

Patricia Gabriela Vázquez del Mercado, secretaria de Educación de Puebla, plantea que de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el estado ha dejado de ser una entidad expulsora para ser una entidad receptora de migrantes.

“Generalmente, las autoridades educativas de repente nos vemos en la necesidad y en la urgencia de adecuarnos a la normatividad. Y yo lo que quiero pensar es que ese no va a ser un problema, que nosotros vamos a poder hacer la armonización, que nosotros vamos a avanzar en los ajustes que sean necesarios a nivel local”, comenta.

Y para ello, asegura, se tendrán que dar los acuerdos respectivos con las universidades particulares en cada una de las entidades, bajo ciertos parámetros acordes con las necesidades de cada estado.

En tanto, Héctor Fernando Espín Morales, director general de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación de Morelos, plantea que si bien las revalidaciones o equivalencias parciales pueden ser útiles, por parte de las instituciones particulares con REVOE, se trata de un proceso que se debe delimitar.

“Si bien es cierto hay algunas con prestigio, que incluso tienen simplificación administrativa y demás cuestiones que avalan su calidad, hay otras que no”, señala.

Para Ricardo Miguel Medina Farfán, secretario de Educación del Estado de Campeche, aunque esta iniciativa está enmarcada dentro de un contexto específico, con las circunstancias políticas que se viven

actualmente con Estados Unidos, se pudo abrir la posibilidad y el beneficio no solo para los connacionales, sino para los originarios de Centroamérica y de Sudamérica.

“Creo que es fundamental de cualquier sistema educativo, poder desarrollar y, en consecuencia, atraer el talento, generar las mejores capacidades. Y en este sentido, la posibilidad de dar estas facilidades, de romper estos obstáculos legales que muchas veces puede representar la norma”, apunta.



El espacio ofrecido a estudiantes deportados podría afectar a los estudiantes residentes.

actualmente con Estados Unidos, se pudo abrir la posibilidad y el beneficio no solo para los connacionales, sino para los originarios de Centroamérica y de Sudamérica.

“Creo que es fundamental de cualquier sistema educativo, poder desarrollar y, en consecuencia, atraer el talento, generar las mejores capacidades. Y en este sentido, la posibilidad de dar estas facilidades, de romper estos obstáculos legales que muchas veces puede representar la norma”, apunta.

Y es que, explica, en Campeche, se reportan 850 personas extranjeras en el sistema educativo de ese estado. De éstas, la mayor parte, 87 por ciento, se encuentran estudiando el nivel básico; 4 por ciento en media superior; y 9 por ciento en nivel superior.

Y aunque 56 por ciento corresponde a personas cuyo origen o su nacionalidad proviene de Estados Unidos, el porcentaje restante es de personas provenientes de Centroamérica, del Caribe y de Sudamérica.

“Creemos, entonces, que con este proceso de facilitar este trámite, puede ser muy atractivo para algunos talentos, gente que pueda ver en nuestro sistema educativo, en las instituciones nacionales, una oportunidad de crecimiento, de desarrollo, una gran posibilidad para entonces acercarse a nuestra entidad, acercarse a nuestro país”, comenta.

Sobre todo, dice el funcionario, potenciar las capacidades en el ámbito de la educación superior, de

la investigación, del desarrollo y del posgrado.

“En nuestra entidad, este último año tuvimos un crecimiento en los procesos de revalidación del 10 por ciento. Muchos de esos también son trámites que, si bien son de personas que provienen de instituciones de Estados Unidos, también hay una alta presencia de instituciones de Sudamérica y particularmente de Centroamérica”, explica.

## Desafíos por delante

Para Víctor Caballero Durán, Secretario de Educación del Estado de Yucatán, las reformas a la Ley General de Educación representan un desafío porque de los 106 municipios de la entidad, 51 tienen una presencia importante de personas que se encuentran en el extranjero y fundamentalmente en los Estados Unidos.

“Vemos esta reforma como una gran oportunidad para poder atender, apoyar a los compatriotas, connacionales, que estén en la circunstancia de retornar a sus ciudades de origen, pero nos parece que esta reforma va mucho más allá de la situación que se da de manera coyuntural, dice.

Caballero Durán advierte que el alcance no se debe agotar ahí, sino que en sentido amplio, puede apoyar a “maximizar la movilidad de los estudiantes, de los profesionistas, tanto dentro del territorio nacional, como de aquellos que vengan o regresen de otros países o que estén en alguna circunstan-

cia de estudiar en algún país del extranjero”.

Por su parte, Francisco de Jesús Ayón López, secretario de Educación del Estado de Jalisco, apunta que el problema para muchas entidades será en el nivel medio superior debido a que el tema de la movilidad y los reconocimientos de validez oficial se complicarán demasiado.

“Tenemos un número determinado de sistemas de Educación Media Superior en los cuales tendremos que generar un tronco común de los mismos y dejar a un lado las sinergias de cada estado o las sinergias de cada entidad.

“Esto, para poder visualizar un gobierno central que genere un tronco común de los bachilleratos tecnológicos, unitarios y todos los que tengan que buscarse, comenta.

Y pone un ejemplo concreto que habla de lo complejo que puede ser el asunto de la revalidación de estudios si es que no se tiene el tacto suficiente para su operación.

“En mi estado tengo más de 800 jóvenes de Veracruz de una institución privada que no cuenta con la calidad que quisiéramos todos, que pagaron por un estudio, que les dijeron que en 28 días podían conseguir un título de bachillerato.

“Por eso un REVOE que se solicita en Jalisco, se tiene que generar el mismo en el estado de Jalisco, tener la validación nacional y que el mismo sólo esté circunscrito al estado de Jalisco, para evitar estos asuntos”, dice.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	10 Y 11

En tanto, Pablo Cuarón Galindo, Secretario de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, plantea que tan solo en Ciudad Juárez, de acuerdo con los datos del INEGI, en 2015, el 30 por ciento de la población del municipio de Juárez nació fuera del estado.

“Si bien Juárez es receptor constante de migración interna, proveniente la mayoría de Coahuila, de Durango, Zacatecas, Veracruz, Oaxaca y la Ciudad de México, sabemos que ese fenómeno incrementa exponencialmente las necesidades de atención, en educación, en salud, en trabajo, en vivienda”, advierte.

Y mientras se consolida un nuevo sistema de revalidación de estudios, la entidad establecerá sistemas de monitoreo y control para la óptima implementación del mismo.

Esto, para que los dos o tres próximos ciclos escolares se le permita a la Secretaría la facultad de monitorear, en su caso, sancionar a escuelas particulares que realicen revalidaciones sin estricto apego a la normatividad vigente.

“Las posibilidades a las que nos enfrentamos hacen diversas variables, como que los niños y jóvenes que regresen consideren que Estados Unidos es su país de origen, buscando la posibilidad entonces de volver a cruzar nuevamente la frontera.

“Esto nos lleva a un reto adicional de integración escolar temporal o parcial, que cada centro de trabajo propicie la retención y continuidad en el tránsito educativo, evitando que sean discriminados facilitando su proceso de adaptación”, comenta.

### Las alternativas a mediano plazo

Lo cierto, dice Alberto Frutis, secretario de Educación de Michoacán, un estado eminentemente de migrantes, es que la coyuntura política con Estados Unidos, plantea un reto en materia de revalidaciones y acreditaciones.

“Nosotros en 2016, en preescolar otorgamos 150 revalidaciones; en primaria, 4 mil 193; secundaria 10 mil 193; bachillerato 10 mil 211; y en superior mil 539, dándonos un total tan sólo en 2016 de 26 mil 286 revalidaciones, sin incluir datos de las universidades autónomas”, asegura.

Aunado, comenta, al problema de ampliar la infraestructura personal,

### Flujo a la baja y desigualdad

» De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración, el tema del retorno de mexicanos es un tema histórico que se reporta desde hace muchos años.

Durante la gestión de George Bush, del año 2001 al 2008, se registraron 4 millones 603 mil mexicanos retornados.

En el periodo del presidente Barack Obama, que va del 2009 al 2016, se reportaron 2 millones 848 mil mexicanos en retorno.

Y la tendencia sigue a la baja.

El 80 por ciento de ellos venía hablando inglés y con habilidades distintas para insertarse a la vida productiva de México.

Sin embargo, no solamente necesitaban empleo y necesitaban atención institucional, o sea recibir la oferta institucional de todos los programas, incluida la educación.

Dentro de los mexicanos que vienen en retorno, nosotros hemos registrado a los menores de edad y así, el año pasado recibimos apenas 13 mil menores de edad, o sea, mexicanos que tienen menos de 17 años.

En el tema de los dreamers, el INM tiene un registro de 750 mil jóvenes en los Estados Unidos.

De estos, el 78 por ciento son mexicanos, que son alrededor de 585 mil.

Asimismo, datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, señalan que los mexicanos más vulnerables en Estados Unidos se concentran en 35 condados.

Esto, principalmente en California, en Illinois, en Arizona, en Texas, en Nevada, en Nueva York, en Denver y en Utah, en Georgia.

En estos 35 condados se concentran al 75 por ciento de los mexicanos más vulnerables por no contar con los documentos necesarios para su estancia.

sobre todo en la educación media y superior.

“De por sí en nuestro sistema nacional, por la curva demográfica, todavía tenemos todos los estados problemas, bueno, pues nos viene uno más”, señala.

En su oportunidad, Héctor Rivera Valenzuela, secretario de Educación de Baja California, dice que el entorno es distinto para cada una de las entidades.

Tan solo en su estado, menos de 50 por ciento de los bajacalifornianos tienen padres que nacieron en Baja California, por lo cual ese mosaico de patrones culturales de todo el país, los acerca más a lo que puede ser un incremento en el flujo migratorio en caso de un repatriación masiva.

“Hemos tenido grupos de migrantes, así como ahora tenemos a 19 mil haitianos y africanos entre Mexicali, Tecate y Tijuana; tenemos iraquíes, brasileños, centroamericanos, colombianos, argentinos, de todo el mundo.

“Nosotros no tenemos de ninguna manera una misma visión en términos de lo que va a suceder, aunque el Colegio de la Frontera, que es la instancia

más importante del país en materia de estudios fronterizos y migración, nos ha dicho que a Baja California van a llegar 19 mil repatriados”, considera.

Un reto que luce, de inicio, disperejo para muchas de las entidades del país, pero al cual deberán ajustarse lo más pronto posible para cumplimentar las reformas recientemente aprobadas.

Y es que, como lo explica Beatriz Cabrera, de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, el tema de las revalidaciones se complica en el nivel superior.

“En lo que estamos trabajando en esa parte, es en no darle la potestad a las particulares sin tener un marco normativo muy claro y puntual de hasta dónde pueden ellos llegar con el tema de las revalidaciones, nos sería indispensable.

“No queremos generar otro monstruo que además se contagie, porque donde dejemos colar a una escuela que no cuente con la calidad que se necesita para hacer ese tipo de procedimientos, otra que lo sea o lo pueda hacer de mejor manera va a decir ¿yo por qué no?”, finaliza. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Persisten retos en materia de calidad e infraestructura, advierte el INEE

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

La presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, advirtió ante senadores que persisten los retos en materia de calidad, cobertura, infraestructura y acceso equitativo a la enseñanza y reconoció que no ha tenido éxito el proyecto de establecer tutores para maestros de nuevo ingreso.

Schmelkes, quien dejará la presidencia del INEE a finales de este mes, presentó en el Senado el informe *La educación obligatoria en México* y destacó que las personas con discapacidad y los indígenas son los que más obstáculos enfrentan en el sistema educativo y por ello requieren atención prioritaria.

“Hay muchas dificultades para cumplir con el derecho a la educación de los estudiantes que asisten a las escuelas multigrado, comunitarias, indígenas y telesecundarias”, recalzó ante los integrantes de la Comisión de Educación del Senado, que preside el panista Juan Carlos Romero Hicks.

La titular del INEE insistió en que 25 por ciento de los maestros de preescolares y primarias indígenas, no hablan la lengua autóctona de los alumnos.

Resaltó asimismo que 23.8 de la población con discapacidad es analfabeta y la escolaridad promedio de ese grupo vulnerable es de 5.1 años, frente a 9.2 por ciento de la población total.

Por lo que se refiere a la puesta en marcha de la figura de tutoría, instaurada en la reforma educativa, comentó que ha enfrentado dificultades, pues 55 por ciento de los maestros señaló que no tuvieron sesiones de trabajo con los tutores.

En el informe destacó que sólo 32 por ciento de los tutores encuestados refirió haber recibido el incentivo económico por el trabajo realizado en 2015-2016.

Expuso que es necesario “mejorar la estrategia de tutorías y generar una política de integral de inserción de la docencia”, que incluya acompañamiento con diseño coherente y modelo de gestión.

El presidente de la Comisión de Educación, Juan Carlos Romero Hicks, formuló un reconocimiento a la gestión de Schmelkes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Claudio X. González defiende la reforma educativa y descalifica a los opositores

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El empresario Claudio X. González dejó ayer la presidencia de la organización Mexicanos Primero, que cumplió 10 años de existencia, y anunció que se dedicará al proyecto de Mexicanos Unidos contra la Corrupción y la Impunidad.

En una ceremonia realizada en Papalote Museo del Niño, González hizo pública su decisión de apartarse de la dirigencia del grupo que fundó hace una década, el cual será presidido ahora por Alejandro Ramírez.

Asimismo, Pablo González fue designado como nuevo vicepresidente de la organización; David Calderón será el presidente ejecutivo y Juan Alfonso Mejía se desempeñará como director general. En este nuevo esquema, Claudio X. González sólo tendrá el cargo de patrono ejecutivo.

Durante el acto para celebrar los 10 años de Mexicanos Primero, el empresario defendió la puesta en marcha de la reforma educativa y descalificó a los sectores que se han opuesto a ella desde su promulgación en 2013.

De igual forma, reconoció al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto "por el arrojo para intentar una reforma de este calado".

En la implementación de este cambio constitucional, "tenemos que evitar cualquier tentación regresiva. Las cúpulas sindicales, algunos maestros, burócratas y varios partidos de oposición están en contra. Su mezquindad y oportunismo les hace preferir el *statu quo*", dijo González.

Al evaluar los logros de su organización a lo largo de una década, subrayó que uno de ellos fue haber conseguido que el artículo tercero de la Carta Magna consagrara el derecho a la calidad en la educación, y no sólo a la cobertura universal y a su carácter laico y gratuito.

De igual forma, encomió diversos cambios en la estructura laboral de los maestros. "Los concursos para obtener plaza o promoción son un gran logro. También lo es la obligación de todo maestro de evaluarse, certificarse y formarse de manera continua".

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	2	PP Y 4

EN 6 AÑOS

Abandonan  
el bachillerato 3.6  
millones de jóvenes

# Abandonan bachillerato 3.6 millones en 6 años

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

La comisionada-presidenta del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes, informó que en los últimos seis ciclos escolares 3 millones 600 mil alumnos abandonaron el bachillerato.

La titular del INEE entregó a la Comisión de Educación del **Senado** su cuarto informe de labores, donde admitió que persisten los retos en materia de calidad, cobertura, infraestructura y acceso a la educación equitativa.

Refirió que la cobertura en educación en jóvenes de 15 a 17 años,

es ahora del 57 por ciento, de este segmento 36 por ciento está fuera del sistema educativo y 600 mil lo abandonan cada año, las causas son económicas, familiares y escolares.

Indicó que aumenta la matrícula y tasa cobertura bruta, pero el abandono permanece por encima de los 600 mil alumnos anuales, en los últimos seis ciclos escolares.

Este abandono se presenta, principalmente, en el primer grado, ahí el 23.8 por ciento abandona; en el segundo grado abandona 10.8 por ciento y en el tercero 6.6 por ciento, precisó.

Dijo que quienes más obstáculos enfrentan son personas con discapacidad e indígenas, a quienes se les debe dar atención prioritaria.

Reconoció que el desempeño educativo, es insatisfactorio, pues en 2015 46 por ciento de los alumnos evaluados obtuvo niveles mínimos en comprensión de lectura, 51 por ciento en matemáticas.

Destacó que la escolaridad promedio se mantiene en 9.2 grados y en el grupo de edad de 20 a 35 años, en 10.6 grados. El próximo 1 de mayo, Sylvia Schmelkes será relevada en la presidencia por el comisionado Eduardo Backhoff.

DE 15 A 17 AÑOS

57%

es la cobertura de jóvenes  
en educación

600

mil lo abandonan cada año  
por causas económicas,  
familiares y escolares

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	PRIMERA	17

**26% NO ACABA LA PRIMARIA POR ALIMENTACIÓN**

# Desnutrición impacta en deserción escolar

Repiten año por no comer bien el 16% de los jóvenes, dice Cepal

**POR LAURA TORIBIO**  
laura.toribio@gimm.com.mx

En México, un 26% de los niños expuestos a desnutrición crónica durante sus primeros años de vida no logra terminar su educación primaria.

En secundaria la situación es más dramática pues sólo 2% de los expuestos lo logra.

Además el 16% de los niños y adolescentes que repiten algún grado escolar padeció desnutrición crónica durante sus primeros años de vida.

En general la desnutrición crónica produce un diferencial de escolaridad de 2.4 años en el país.

Así lo revela la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en el estudio "El costo de la doble carga de la malnutrición" realizado en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos.

De acuerdo con la investigación, la desnutrición afecta

**26**  
POR CIENTO  
de los niños expuestos a la desnutrición no termina su educación primaria.

**16**  
POR CIENTO  
de los niños y adolescentes que repiten algún grado escolar padecieron desnutrición.

el rendimiento escolar ya que puede impedir el desarrollo cognitivo y limitar la capacidad de aprendizaje, lo que se traduce en una alta probabilidad de incorporación tardía, repetición de curso, abandono y bajo rendimiento escolar.

Los niños que padecen desnutrición tienen, por ejemplo, 11 veces menor posibilidad de completar la secundaria en comparación con aquellos que no la sufren.

Se estima que en el país



Foto: Archivo

**INDICADORES.** El estudio de la Cepal revela que los niños desnutridos tienen altas probabilidades de abandonar la escuela.

hay una tasa de repetición de grado de 2.4%, es decir, de 540 mil niños.

La tasa a repetición asociada a desnutrición se eleva en secundaria respecto de la primaria debido a la mayor probabilidad de repetición de todo el nivel, que asciende a 82 por ciento.

En este contexto y con base en las tasas actuales de desnutrición crónica que es de 13.6%, el estudio hizo la proyección de que para el periodo 2016-2031 se producirán alrededor de 29 mil casos

extra de repetición de grado.

En 2014, de acuerdo con el estudio, los niños y adolescentes que repitieron grado generaron un costo de 151 millones de dólares para el sistema de educación en México.

La Cepal concluye que el potencial educativo desaprovechado es un factor importante en la productividad, ya que limita el desarrollo de por vida; además, alertó que la malnutrición puede generar desventaja al momento de integrarse en el mercado laboral.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	22

# México destaca en equidad escolar

## Baja repetición de cursos, según resultados de PISA

**MARCIA CHI BARRALES /  
UNIDAD DE INFORMACIÓN**

México se encuentra por abajo del promedio en ciencias, matemáticas y lectura; dentro de la media en temas de equidad entre niños y niñas, y por arriba del promedio en el entorno social, de acuerdo con los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, PISA, por sus siglas en inglés, que ayuda a identificar las características de los sistemas educativos de mayor rendimiento.

Nuestro país también es una de las 30 naciones y economías que recurrieron a la repetición de curso con menos frecuencia en 2015 que en 2009. El uso de la repetición de curso disminuyó al menos 10 por ciento en México, Costa Rica, Francia, Indonesia y Letonia.

Por medio del Students' Well-Being: PISA 2015 Results por primera vez se analiza la motivación de los estudiantes para tener un buen desempeño escolar, sus relaciones y su vida.

Los resultados son producto de una encuesta a 540 mil estudiantes de 72 países y economías participantes, mismas que participaron

en la prueba PISA OCDE 2015 sobre ciencias, matemáticas y lectura.

Aproximadamente, 59 por ciento de los estudiantes informaron que les preocupa la dificultad de presentar un examen, y 66 por ciento señalaron sentirse estresados por las malas calificaciones.

De acuerdo con el análisis, estas preocupaciones se presentan de la mano con el nivel de apoyo de sus maestros y escuelas.

El acoso aparece como un problema en las escuelas; en promedio, alrededor de cuatro por ciento de los estudiantes informaron ser golpeados o empujados. El acoso es menor en los planteles donde los estudiantes tienen relaciones positivas con sus maestros.

En cuanto al rendimiento escolar y satisfacción con la vida, los estudiantes desfavorecidos tuvieron 7.7 puntos porcentuales menos probabilidades que los privilegiados de informar que se sienten parte de la escuela. Los estudiantes inmigrantes de primera generación tuvieron 4.6 puntos porcentuales menores probabilidades que los estudiantes sin un origen inmigrante.

Como parte de la vida social de

los alumnos en la escuela, uno de cada cinco estudiantes informó haber experimentado un trato injusto por parte de sus maestros y se señaló que las mujeres tienen menos probabilidades de ser víctimas de agresiones físicas, pero mayor probabilidad de ser objeto de rumores.

En cuanto a cómo utilizan su tiempo los estudiantes fuera de la escuela, 6.6 por ciento de los estudiantes no realizan ninguna actividad física moderada. Los estudiantes físicamente activos tienen menos probabilidades que aquellos que no participan en ningún tipo de actividad física de sentirse ajenos a la escuela. **G**

4

POR CIENTO

de los encuestados dijeron  
sufrir algún tipo de acoso

72

PAÍSES

participaron en la encuesta  
Students' Well-Being

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	PRIMERA	24

## CONDENAN ATAQUE EN OAXACA

# Colegio afina protocolos, tras balacera

POR PATRICIA BRISEÑO

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (Cecyteo) de Santa María Ozolotepec suspendió temporalmente las clases, luego de un crimen ocurrido dentro de sus instalaciones.

A la par, la autoridad ministerial realiza las diligencias y la escuela afina el protocolo de manejo de crisis dirigido a estudiantes y profesores, testigos circunstanciales del hecho delictuoso, informó María Luisa Matus Fuentes, directora general de la institución.

Matus Fuentes condenó los hechos que pusieron en riesgo a la comunidad del bachillerato, donde resultó herida una alumna, cuando Ubaldo López Reyes, expresidente municipal de Ozolotepec, se refugió de su agresor en un salón de clases.

"La alumna está reportada como estable, y los médicos del Hospital General del IMSS en la ciudad de Oaxaca estiman retirar la bala que tiene alojada en una pierna".

La también profesora se comprometió con los derechos de niños, niñas y adolescentes que los protege de ser citados en diligencias ministeriales, "a menos que tengan el permiso de sus padres".

López Reyes, quien hasta antes de morir se desempeñó como intendente del Cecyteo plantel Sierra Sur, fue asesinado el pasado lunes, fecha del reinicio de clases.

El homicidio ocurrió antes de las 08:00 horas, cuando un desconocido preguntó por la víctima, lo esperó y enseñada le disparó; el intendente corrió a resguardarse dentro de un salón de clases donde

Se reporta como estable a la alumna que fue herida durante el ataque al Cecyteo de Santa María Ozolotepec



Foto: @María\_Matus

### Condena

María Luisa Matus Fuentes, directora general del Cecyteo, condenó los hechos de violencia en un bachillerato.



### Asesinan a un exedil de Oaxaca en una escuela

#### LO PERSIGUIERON HASTA UN SALÓN

**Excelsior** publicó el martes que al reiniciar las clases, el atacante esperó por la mañana al exalcalde, quien laboraba en el Cecyteo de Santa María Ozolotepec; al localizarlo, le disparó. Ubaldo López, herido, huyó hacia las aulas, donde fue perseguido y asesinado; una alumna resultó herida.

los alumnos presenciaron el crimen.

Según versiones, la directora general del Cecyteo narró que el asesino persiguió a la víctima hasta el aula; una de las balas impactó a una alumna que resultó lesionada por

el proyectil de arma de fuego; también hubo crisis nerviosa.

Seguridad Pública y la Agencia Estatal de Investigaciones realizaron un operativo en la zona, sin que a la fecha se tengan mayores informes de los resultados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	POLÍTICA	11

## Cumple 91 años la Normal Rural de Ayotzinapa

**SERGIO OCAMPO Y JUAN CARLOS G. PARTIDA**

Corresponsales

Esta semana la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, ubicada en Tixtla, Guerrero, cumple 91 años de haber sido fundada, señaló el maestro Orlando Garduño Jiménez, quien se ha dedicado en años recientes a investigar parte de la historia del plantel.

“Como la nueva enseñanza requería tierras para cultivo, el concejo municipal ofreció tres hectáreas y 3 mil 600 metros cuadrados para la construcción del edificio en la hacienda de Ayotzinapa, propiedad comunal (...) El primero de mayo del mismo año se colocó la primera piedra”, explicó.

Destacó que por esos años el interés del gobierno era formar maestros rurales que llevaran a las comunidades las técnicas más adelantadas sobre agricultura y ganadería, así como la necesaria preparación para desempeñar las funciones docentes.

Explicó que el gobierno imponía el requisito de que las nuevas escuelas nombradas “regionales campesinas” salieran de las ciudades y que en ellas se dispusiera de los terrenos suficientes para las prácticas de los alumnos.

“Transformar las normales rurales de acuerdo con la nueva política educativa correspondió al entonces director Raúl Isidro Burgos. Él hizo las gestiones, pero los trámites gubernamentales eran muy lentos. Así nació este centro educacional prototipo en el país”, relató.

Refirió que en 1935 se convocó a un primer Congreso de Estudiantes Campesinos de Guerrero, que se caracterizó por su radicalismo revolucionario, tendente a lograr mejores condiciones económicas, materiales y libertarias para los estudiantes. Desde entonces la Normal de Ayotzinapa “siempre ha estado atenta a las inquietudes y problemas estudiantiles del país”.

En Guadalajara, la Asamblea Popular de Jalisco Ayotzinapa somos Todos instaló ayer un plantón en plaza Liberación, en el centro de la capital tapatía, para conmemorar los 31 meses de la desaparición de los 43 normalistas y reiterar la exigencia de que se haga justicia a los alumnos de esa escuela y los miles de desaparecidos en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	CAPITAL	13

# Consciente de la situación, el SNTE alista demandas

Conmemora Juan Díaz de la Torre en Morelos el Día de la Educadora

Al conmemorar en Morelos el Día de la Educadora, el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, anunció que esta tarde entregará, en la Secretaría de Educación Pública, el Pliego Nacional de Demandas 2017.

Expresó que el magisterio está consciente de la situación económica por la que atraviesa el país y, como lo ha hecho siempre, reitera su compromiso por México. "Los maestros han cumplido", pero también esperan el respaldo, el reconocimiento y el estímulo para seguir dando en las aulas el mejor de sus esfuerzos y mantener su profesionalización.

"Conocemos, por supuesto, la realidad de nuestro país y todos los factores que inciden en el ejercicio del presupuesto 2017, pero si en algún sector no deben de impactar negativamente, es en la educación; es la única y auténtica salida que puede llevar a nuestro país hacia adelante para competir en el mundo".

Consideró que la negociación será intensa, pero confió en que la respuesta favorable se tendrá antes del 15 de mayo. Díaz de la Torre destacó que los maestros no sólo luchan por sus derechos, también lo hacen por los que tienen todos los niños y jóvenes a recibir en las escuelas públicas educación de calidad con equidad.

Advirtió que esa lucha debe ser con "claridad, sin ambages, sin rubor, pero también con responsabi-



El gobernador Graco Ramírez respaldó, a nombre de la Conago, al magisterio.

dad y ahí estamos dándola. El sistema va transformándose porque los maestros lo están haciendo".

En su oportunidad, el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu expresó su respaldo y el de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) a la negociación que el SNTE y su dirigencia emprenderá de su Pliego Nacional de Demandas 2017.

Coincidió en la necesidad de defender la escuela pública y subrayó que no es posible permitir su privatización, pues "es la única condición de equidad que tenemos".

En ese contexto, reconoció el trabajo que el SNTE, su dirigencia y sus maestros, hacen a diario por garantizar una educación pública, laica y gratuita en México. [E](#)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	6

## EN BREVE

### Por tercera ocasión suspenden audiencia de Elba Esther



La audiencia estaba programada para las 11:00 horas. | AP

Por tercera ocasión suspendieron la audiencia de Elba Esther Gordillo, debido a que no se presentó a declarar el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre.

Desde la mañana de este miércoles, personas cercanas al líder magisterial informaron al Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales la ausencia de Díaz de la Torre por motivos de salud y presentaron un justificante médico.

Ésta es la tercera ocasión que la audiencia de Gordillo es aplazada, luego de que hace dos años y medio el ex secretario general del SNTE se negó a declarar.

La ex líder magisterial es acusada por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por mil 978 millones de pesos. **NOTIMEX**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	REPÚBLICA	2

## Reclaman maestros de NL 35 mdp de un seguro de vida que resultó un fraude

**POR DAVID CASAS**

CORRESPONSAL

EL SOL DE MÉXICO

MONTERREY, NL. (OEM-Infomex).- Maestros de la Sección 50 del SNTE reclaman la devolución de 35 millones de pesos que les defraudaron con el cobro de un seguro de vida.

Los profesores demandan que el comité estatal actual que en encabeza José Luis López Rosas utilice un fondo que se tiene en las arcas para pagar este tipo de situaciones.

López Rosas, sustituyó en la dirigencia y sindical a Guadalupe Castillo, quien está vinculado a proceso penal tras ser acusado de fraude por descontar un seguro de vida que no fue contratado.

Los profesores colocaron una manta de protesta afuera de palacio de Gobierno a donde asistió el dirigente actual con el comité estatal para reunirse con el gobernador del Estado, Jaime Rodríguez Calderón.

Dicen los profesores que el Congreso realizado por el magisterio autorizó el uso de ese fondo para pagar lo que se descontó ilegalmente, pero la nueva dirigencia no atiende la instrucción.

El exdirigente Castillo cobró descuentos a unos 26 mil maestros para un seguro que nunca se adquirió y que ahora demandan se les retorne.

Ante la autoridad judicial se hizo la denuncia hace meses por fraude de 35 millones de pesos.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Pepe Grillo | Mariguana universitaria (La Crónica de Hoy, p. TRES)
- Columna Balas Perdidas | Sin consecuencias (Excélsior, p. 6-Comunidad)
- Columna En los pasillos | Reabre el Planetario Luis Enrique Erro (Campus Milenio, p. 4)
- Columna El Correo Ilustrado | Universidad de Sonora, sin recursos para jubilaciones (La Jornada, p. 35)
- Columna El Correo Ilustrado | Protesta cultural por censura en Radio Chapingo (La Jornada, p. 2)

## SEP

- Columna Con pies y cabeza | Superada, la meta de cobertura educativa (Milenio, p. 8)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Nuevo modelo educativo ¿nuevos docentes? | Alberto Sebastián Barragán (La Jornada, p. 18)
- Artículo A favor de la actividad científica | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)
- Artículo El escenario de la nueva presidencia | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)
- Artículo El trabajo académico en colectivo | Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 6)
- Artículo ¿Sobrevivirá la reforma educativa? | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 6)
- Artículo Ceneval, 23 años de evaluar (Campus Milenio, p. 11)
- Artículo Disparidades de la repatriación educativa | Carlos Reyes (Campus Milenio, p. 10 y 11)
- Artículo Ciencia y planeta | John Saxe-Fernández (La Jornada, p. 22)
- Columna Mexicanos Primero | Liderazgo para la educación incluyente (El Financiero, p. 49)
- Columna Con pies y cabeza | Más de tres millones abandonaron la Prepa (Milenio, p. 8)
- Columna Desde el Congreso de la Unión | Relevo (Impacto Diario, p. 2)
- Columna Empresa | Ramírez al relevo (El Universal, p. 4-Cartera)
- Columna Economía conductual | Por qué es importante generar conciencia sobre el conocimiento matemático (El Economista, p. 30-Valores y Dinero)
- Columna Economía sin Lágrimas | ¿Por qué no dicen que es poco o nada lo que pueden hacer (Excélsior, p. 7-Dinero)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



### Mariguana universitaria

En el debate nacional sobre el uso de la mariguana se han puesto sobre la mesa diversas propuestas, incluida legalizar su uso medicinal y, más allá, para esparcimiento.

En este contexto, el rector de la UNAM, Enrique Graue se pronunció en contra de su uso dentro de las instalaciones escolares y sus inmediaciones.

Su consumo, más allá de su estatus jurídico, tiene efectos negativos para la salud de adolescentes y jóvenes.

**Lo que conduce a preguntar, ¿qué pasa en la actualidad con el narcomenudeo en instalaciones como Ciudad Universitaria? Comenzando con la venta y consumo de mariguana.**

No se trata de un problema para el futuro, sino del presente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	COMUNIDAD	6



## Reconocimiento

### Sin consecuencias

Los que siguen apuntando la artillería hacia la delegada de Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**, son los perredistas locales.

Después de la fallida batalla del diputado **Iván Texta** para desacreditar a la morenista, y más que salieron al quite sus correligionarios políticos y más de 100 académicos de la UNAM, la cúpula amarilla decidió sacrificar a otro más, al mismísimo consejero jurídico **Manuel Granados**, quien asomó la cabeza ayer, asegurando que **Sheinbaum** podría caer en conflicto de intereses al desempeñarse al mismo tiempo como investigadora de la UNAM y delegada. Desde Tlalpan nos aseguran que el asunto es que la propia universidad emitió un comunicado señalando que la tlalpense tiene una comisión, es decir, un permiso para desempeñar su encargo público.

Y nos explicaron que jurídicamente el caso no tiene ningún fundamento. Sin embargo, conociendo las mañas de los amarillos, ya reciben asesoría de abogados picudos. Y si a **Granados** no le sale tampoco, difícilmente los perredistas alfojarán en el asunto. No miden que todo este borlote fortalece a la delegada en Tlalpan.

#### ESQUIRLAS

El vicecoordinador del PAN en la ALDF, **Luis Mendoza**, alerta de un problema que no es nuevo, pero que crece en las inmediaciones del Registro Civil: la falsificación de documentos como el acta de nacimiento, de defunción o de matrimonio. "Nos impresiona ver la cantidad de *coyotes*, que ya no sólo ofrecen documentos genuinos en menor tiempo por un pago, también ofrecen documentos públicos apócrifos con marcas de seguridad del Registro Civil".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	4



Enrique Fernández Fassnacht.

**REABRE EL PLANETARIO LUIS ENRIQUE ERRO DEL IPN**

Este jueves, remodelado y actualizado, el planetario "Luis Enrique Erro" del Instituto Politécnico Nacional, IPN, abrirá de nuevo sus puertas al público, que desde hace medio siglo ha sido uno de los emblemas de las tareas científicas astronómicas del país y de América Latina.

El Planetario, que recibió el nombre del célebre científico por sus importantes aportaciones a la astronomía universal, es el primero que se abrió al público en México y el tercero más antiguo de América Latina, después de los de Uruguay y Argentina.

A partir de este año se estrena el sistema de proyección *Digistar 6*, el cual usa cañones láser, que proyectan a una resolución, definición y nitidez de 8K, con lo que el PLEE será el más moderno del país y el sexto del mundo.

Según nos informan, en este sistema se van a poder proyectar no sólo cuestiones astronómicas, sino resultados de investigaciones de arquitectura, modelos matemáticos, algoritmos o proteínas complejas en tercera dimensión.

En esta reapertura, la cual estará encabezada por el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, se estrenarán tres nuevas proyecciones: *Al filo de la Oscuridad (Age of Darkness)*, *Exploradores roboty Aventura Cósmica para niños*, las cuales se suman a las 15 producciones ya existentes.



Manuel Fermín Villar Rubio.

**RINDE INFORME VILLAR RUBIO EN LA UASLP**

Hoy jueves también le corresponde al Arquitecto Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la UASLP, ofrecer un nuevo informe de su gestión a la comunidad universitaria y a la población potosina.

El acto solemne se llevará a cabo en el teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario. Cuento con que estarán presentes el gobernador del Estado Juan Manuel Carreras López, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Juan Paulo Almazán Cue, el presidente del Congreso del Estado Manuel Barrera Guillen, el Director General de Educación Superior Universitaria de la SEP, Salvador Malo Álvarez y varios rectores de universidades del país. De los pormenores le informaremos la próxima semana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	EL CORREO ILUSTRADO	35

### Universidad de Sonora, sin recursos para jubilaciones

En marzo pasado, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (Isssteson) detuvo la jubilación de 67 académicos de la universidad estatal, debido a que la administración de esa casa de estudios y la Secretaría de Hacienda estatal no habían entregado las aportaciones obrero patronales para la seguridad social, hecho que se suma a distintas violaciones al contrato colectivo de trabajo.

Razón por lo que el emplazamiento a huelga para el próximo 28 de abril reclama la transparencia y cumplimiento de las obligaciones de la universidad y el gobierno estatal con el Isssteson, el estricto cumplimiento del contrato colectivo y un aumento salarial. Ante lo cual la rectoría y el gobierno de Sonora han tenido una actitud negligente y dilatoria en las negociaciones.

Como ha sucedido en la Universidad de Veracruz y otros estados, el gobierno ha malversado los fondos en perjuicio de las pensiones y los derechos laborales y profesionales de los trabajadores, por lo que manifestamos nuestra más amplia solidaridad con el Staus y Steus y demandamos auditoría e investigación del manejo de los fondos de la seguridad social y el fortalecimiento de la universidad pública, cubriendo las plazas vacantes y respetando la legislación laboral.

Solución a las demandas del Staus para evitar la huelga.

*Antonio Vital, Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos. [sempo@unam.mx](mailto:sempo@unam.mx)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Protesta cultural por censura en Radio Chapingo

Manifestamos nuestra inconformidad por la forma arbitraria, despótica y mentirosa que la jefa de Radio Chapingo, Concepción Pitalúa Murillo, censuró el programa radiofónico ciudadano *Reportaje Comunitario*, cuyo lema era "Por una participación consciente en las ciencias y en las artes para el bien común".

Porque la audiencia tiene el derecho de apoyar programas con buen contenido, como ha sido el caso del *Reportaje Comunitario*, que se transmitió durante más de cuatro años los domingos de 14 a 16 horas, sin costo alguno para la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

No han sido suficientes las llamadas a la estación, las 2 mil 352 firmas entregadas, las peticiones de cuatro organizaciones y las dos reuniones con el rector José Sergio Barrales Domínguez. Por lo cual los 211 firmantes convocamos a un acto artístico cultural, hoy a las 12 horas, frente a la rectoría de la UACH.

Dejamos claro que llamamos a una actividad pacífica, respetuosa y enérgica en la defensa de los derechos ciudadanos.

Comité Ciudadano de Apoyo al Programa *Reportaje Comunitario*

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	POLÍTICA	8

## CON PIES Y CABEZA

■ En los últimos cuatro años pasó de 65.9 a 81.9, señala Nuño

### SUPERADA, LA META DE COBERTURA EDUCATIVA

ESPECIAL



La tasa de cobertura total de la Educación Media Superior creció en los últimos cuatro años, con lo que se rebasó la meta del gobierno federal (80%), al pasar de 65.9 a 81.9, dijo el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, al encabezar la ceremonia de egreso de la primera generación de #PrepaEnLíneaSEP; ahí destacó la importancia del programa que contribuyó a que la meta del sexenio se superara.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	18

## Nuevo modelo educativo ¿nuevos docentes?

ALBERTO SEBASTIÁN BARRAGÁN\*

El programa sectorial de educación 2013-2018, en su Meta 1, persigue un México con educación de calidad. En el primer objetivo de esa meta, con su primer estrategia prescribe: Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico (sic).

En el penúltimo año de la aplicación de este Programa Sectorial, el balance no es favorable. En primer lugar, porque la formación docente, se ha postergado inexplicablemente. Recordemos que la Ley General del Servicio Profesional Docente, en su artículo transitorio, vigésimo segundo, establece que la Secretaría de Educación Pública “formulará un plan integral para iniciar a la brevedad los trabajos formales, a nivel nacional, de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el Sistema de Normales Púlicas”.

A pesar de que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicó desde 2015 las directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica, esta procrastinación del programa sectorial se presentará en los próximos meses de julio y agosto.

Otra limitante para el logro de la primera estrategia, es el número de profesores evaluados en servicio. Según la presidenta del INEE, Sylvia

Schmelkes, si se mantiene el ritmo de 150 mil docentes evaluados por año, el proceso terminaría hasta 2027.

Aunado a esto, según el Informe 2017, de la educación obligatoria, prácticamente la mitad de los profesores de nuevo ingreso tuvo al menos una sesión de tutoría. El Servicio Profesional Docente tiene serias debilidades.

En el documento *Ruta para la implementación del modelo educativo*, se reconoce que “es necesario que el modelo se conozca y se comprenda por parte de todos los actores involucrados”, justamente porque es la comunidad educativa la que aplica cualquier propuesta curricular. Sin embargo, las autoridades educativas, doblan todavía las apuestas. Es decir, plantean mayores beneficios en menor tiempo.

Para implementar el Nuevo Modelo Educativo, la ruta crítica establece cinco grandes fases: Presentación de la propuesta curricular; Diseño de materiales de capacitación y acompañamiento; Elaboración de materiales educativos, digitales e impresos; Formación y desarrollo docente, y Evaluación del modelo educativo.

Según el cronograma, la cuarta fase correspondiente a la formación continua, se realizará de agosto de 2017 al mes de agosto de 2018. En 333 días se plantea la revisión y análisis de las ideas centrales de los Planes y Programas de Estudio entre los profesores de educación básica de escuelas públicas.

Esta fase también prescribe la elaboración conjunta de los “lineamientos para la formación de docentes” del 3 de abril al 30 de junio de este año, y el desarrollo de la “Formación inicial y de formación continua”, del 3 al 31 de julio del año en curso.

Esta reforma incluye a los normalistas de manera intermitente. Para legitimar los foros de consulta, se abrieron mesas para la educación normal; pero para aplicar la Ley del Servicio Profesional Docente, casi todos los licenciados pueden concursar por una plaza docente, aunque no sean normalistas.

Para aplicar el nuevo modelo, con una nueva pedagogía, lo más lógico sería pensar que se necesitan nuevos profesores. Sin embargo, el modelo se basa en supuestos que ponen en riesgo la calidad educativa, y pone en juego “el interés superior de la niñez”.

Por ejemplo, se apuesta por la autonomía curricular, pero no se ha fortalecido la autonomía de gestión. En muchas escuelas los Consejos Técnicos Escolares (CTE) han generado saldos positivos, pero en muchas otras, los CTE se han convertido en otro lastre para el trabajo de las escuelas.

Las acciones de seguimiento de la educación básica se emularán para el nivel medio superior, como la normalidad mínima escolar, o las

estrategias de trabajo colegiado con materiales y guías “eficientes y funcionales” al interior de los planteles.

Si no se ha consolidado la propuesta de autonomía de gestión, mediante modelos horizontales, con estrategias globales y rutas de mejora, difícilmente se consolidará la autonomía curricular que plantea el nuevo modelo educativo.

En el apartado de Formación continua, la Ruta de implementación expone que: “del Servicio Profesional Docente se brindan las herramientas para que los maestros cuenten con recursos pedagógicos innovadores” para realizar su trabajo orientado al aprendizaje de los estudiantes. Esta afirmación resulta fácilmente cuestionable, por los miles de maestros que han participado en uno u otro proceso de evaluación docente.

Para formación inicial, se plantean “nuevos objetivos”, que son muy similares a los del Plan de estudios 2012, vigente en el sistema de normales. Pero resalta uno: “generar sinergia con universidades públicas y otras instituciones” que coadyuven en la formación inicial y continua de docentes. Sin embargo, el régimen jurídico de las escuelas normales las deja en desventaja, en comparación con las universidades autónomas. Este carácter se tiene que adecuar a las necesidades que dicta la nueva realidad educativa. Pero hay poca voluntad política, y muy poco tiempo para que culmine el Programa Sectorial de Educación.

\*Jefe de redacción en Voces Normalistas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	5

## La marcha por la ciencia A favor de la actividad científica

Alejandro Canales  
UNAM-IISUE/SES.  
CANALESA@UNAM.MX  
TWITTER: CANALESA99

■ Sí, había profesores e investigadores; contadas, excepcionales, las figuras públicas del sector científico que se aparecieron. La mayoría eran jóvenes promesas de diferentes programas de posgrado. Unos más acostumbrados a la irreverencia y a la manifestación pública de la inconformidad, como jóvenes que son; otros descubriendo que se puede alzar la voz y tomar, momentáneamente, las principales avenidas del centro de la Ciudad de México. Era “La marcha por la ciencia”, el pasado 22 de abril, precisamente en el “Día de la Tierra”.

El origen de las múltiples y diversas marchas que se realizaron en una treintena de países, y en alrededor de 600 ciudades de todo el mundo, fueron las alarmantes y controvertidas posiciones de Donald Trump, el presidente estadounidense. Sobre todo por lo que ha sostenido respecto al cambio climático, los inconcebibles “hechos alternativos”, la modificación de su sistema de salud, la intención de recortar el presupuesto para la actividad científica y el endurecimiento del sistema migratorio.

Desde luego, si las opiniones se convierten en acciones, como es el caso, el impacto será mayor en el sistema educativo y científico estadounidense, pero no quedará limitado a sus fronteras. Los efectos se expanden a todo el mundo, no solamente porque la actividad científica, el conocimiento, es una empresa

de redes, colectiva, global, también por la interconexión e interdependencia que guardan las naciones.

No es fortuito que *The Society for Social Studies of Science* (4S), una de las asociaciones que agrupa a científicos de diferentes partes del mundo, fundada a mediados de los años 70, haya reafirmado su internacionalismo y su profundo aprecio por las diferentes perspectivas y experiencias de todos sus integrantes. De hecho, para su próxima reunión de agosto que se realizará en los Estados Unidos, ha decidido integrar un comité de apoyo a viajeros no estadounidenses y también acordó pluralizar los lenguajes de presentación de los trabajos, así que las presentaciones no solamente serán en inglés (<http://www.4sonline.org>). Un cambio notable.

Precisamente, como dice la frase que se volvió relativamente viral en las redes y en las pancartas de las marchas por la ciencia: “No hay un planeta B”. Efectivamente, hasta ahora no tenemos otra opción a la mano para echar a perder, así que lo que una nación haga o deje de hacer en la Tierra, tiene amplias repercusiones en el resto de países y debiera ser de interés de todos, sean emisiones contaminantes, flujo de personas o colaboración académica. Seguramente por esa razón y con la potencialidad de las redes sociales, la convocatoria a la marcha se convirtió

rápidamente en más de medio millar de marchas en todo el mundo.

En un inicio, como se planteó el pasado mes de enero por científicos en Estados Unidos y a semejanza de la marcha de las mujeres, era manifestarse públicamente en defensa de la integridad de la ciencia, su relevancia para la construcción de una mejor sociedad y en favor de una elaboración de políticas fundada en evidencias ([www.marchforscience.com](http://www.marchforscience.com)). Una iniciativa que rápidamente respaldaron las principales asociaciones científicas de casi todo el mundo.

Sin embargo, aunque en la mayoría de las marchas de los distintos países se recuperó el asunto de los recursos financieros y la defensa de la actividad científica, también en cada uno se ponderaron diferentes aspectos. En México, seguramente porque una buena parte de los manifestantes eran estudiantes de posgrado, una de las expresiones más recurrentes fue la solicitud de becas para todos y un financiamiento suficiente para el sector.

Ciertamente, el número de marchistas en la Ciudad de México fue relativamente reducido —todavía menos lo fueron en otra docena de ciudades de la República—, aunque tal vez su importancia no se debe al volumen de personas que logró convocar. El cálculo de asistentes es variable, las cifras van de 1 mil 500 a 4 mil. Todos cupieron

holgadamente a un costado del zócalo capitalino, ahí en la Plaza de la Fundación, esa plaza que está en Pino Suárez, frente a la Suprema Corte de Justicia.

Las pancartas de la marcha eran ilustrativas: “Más becas, menos diputados”; “No más recortes a ciencia”; “Un país sin ciencia, sin investigación y sin educación es un país dependiente”; “Ciencia para la vida, no para la guerra”; “Monarquía política y empresarial. Sin ciencia México será maquilador”.

El discurso de los oradores, en la Plaza de la Fundación, también enfatizó la importancia de los recursos financieros. Por ejemplo, algunos hicieron notar que no se cumple lo que dice la ley en materia de presupuesto para ciencia y tecnología, el esperado 1 por ciento respecto al PIB. Otros, principalmente los jóvenes oradores, demandaron un mayor número de becas y condiciones dignas para desempeñar su actividad.

En fin, lo peor es que no solamente se trata de seguir avanzando (mayor conocimiento para una mejor sociedad y exigir una elaboración de políticas basada en evidencias), sino también cuidar de no retroceder. Ahí están los recortes presupuestales, la cancelación de futuro para los aspirantes a científicos, las limitaciones en el acceso a los datos o la credibilidad de instituciones como el INEGI. ☹

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	5

## INEE El escenario de la nueva presidencia

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES.

ROBERTO@UNAM.MX

El lunes pasado se dio a conocer el cambio en la presidencia del INEE al concluir el periodo de Sylvia Schmelkes del Valle. Resultó electo por la Junta de Gobierno del INEE el consejero Eduardo Backhoff Escudero, quien ocupará el cargo a partir del próximo primero de junio, y hasta por un máximo de tres años. Sin embargo hay una condición singular en el relevo: el periodo para el que fue designado Backhoff en la Junta de Gobierno del INEE vence el año próximo, precisamente el 30 de abril de 2018. Por ello, en sentido estricto, la designación de Backhoff tiene como fecha de vencimiento el periodo anual. La ley indica que los integrantes de Junta pueden ser reelectos para un segundo periodo, en cuyo caso se sigue el mismo procedimiento que para la renovación de los integrantes del colegiado, es decir lo definido en la fracción IX del artículo tercero constitucional, reformado en 2013.

¿Cómo procede la renovación de la Junta? Conforme a la preceptiva constitucional se debe cumplir el siguiente procedimiento: Para cada vacante, el Ejecutivo Federal designa una terna y la somete a la consideración del Senado. El órgano legislativo, previa comparecencia y valoración de méritos de las propuestas, designa al candidato que a su juicio es idóneo. Al validar la elección debe cumplirse el supuesto de una votación calificada del quórum del pleno, o bien de la Comisión Permanente, en el evento en que la deliberación ocurra durante alguno de los periodos de receso del Senado.

Como los recesos de la cámara alta van del 16 de diciembre al 31 de enero, y del primero de mayo al 31 de agosto de cada año, es de esperarse que los primeros reemplazos o confirmaciones en la Junta de Gobierno sean aprobados en la permanente, lo que eleva la probabilidad de un acuerdo entre los partidos. Hay dos supuestos adicionales: si el Senado no concluye el proceso de decisión en un plazo de treinta días, o si rechaza la totalidad de la terna, entonces el Ejecutivo tiene la prerrogativa de seleccionar cuál de los integrantes ocupará la vacante.

La Comisión Permanente se integra por 37 legisladores, de los cuales 19 son diputados y 18 senadores, y para su funcionamiento se organiza en tres comisiones. Una de éstas atiende los temas de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, y a ella correspondería, en su caso, la responsabilidad de elegir o ratificar a los consejeros salientes. En la primera selección de consejeros, la de hace cuatro años, los quince candidatos invitados por el secretario Chuayffet presentaron sus proyectos ante la Comisión de Educación del Senado (17 de abril de 2013). Previo dictamen y votación calificada, los seleccionados por dicha comisión fueron ratificados por el Pleno (25 de abril de 2013), justo a tiempo antes del receso del órgano legislativo.

Pero en 2018 el proceso será diferente

y todo apunta a que la decisión correspondiente proceda mediante un acuerdo simple entre los partidos o entre estos y la SEP. Desde luego el escenario es riesgoso para la protección de la autonomía del INEE. Para ejercer una presidencia de tres años, además de ser reelecto como miembro de la Junta de Gobierno mediante el procedimiento descrito, Backhoff tendría que ser ratificado presidente de la Junta por este órgano colegiado, lo que es posible pero es también complicado porque requeriría que la Junta se abstuviera de designar presidente en lo que transcurre el proceso de renovación descrito, o bien que, mediante una interpretación más bien forzada del artículo 37 de la Ley del INEE, que indica que la ausencia temporal del presidente será suplida por el consejero que la Junta determine.

Por lo dicho, tiene la nueva presidencia un horizonte temporal de un año, en que las acciones, medidas y reformas que Backhoff proponga y consiga consensuar en la Junta de Gobierno -no sobra recordar que el INEE se rige bajo el principio de una dirección colegiada-, proyecten una ruta de mayor amplitud, en la que cabría aspirar, de manera realista, al diseño e implementación de soluciones que enfrenten los problemas con los que ha topado la conducción del Instituto.

Entre 2018 y 2020 el resto de los integrantes de la Junta de Gobierno (Margarita Zorrilla en 2018, Teresa Bracho y Gilberto Guevara en 2019, y Sylvia Schmelkes en 2020) deben someterse al procedimiento de

reelección o desafilación de la Junta. Este periodo atraviesa por una aduana de gran incertidumbre: las elecciones federales de 2018, las definiciones de política educativa del gobierno entrante, y la correlación de fuerzas partidarias en el Senado. Anticipar cualquier cosa en tal coyuntura sería especular sin fundamento. No obstante, el INEE está obligado a calcular sus próximas acciones (planes, proyectos y programas) y posicionamientos en la diversidad de opciones políticas del futuro inmediato.

El INEE compete jugar un papel relevante en la definición y redefinición de las políticas educativas, en especial las que involucran procesos de evaluación de actores y procesos, así como de diagnóstico de la realidad educativa del país. Para cumplir con su encomienda, y para evitar la colonización de su estructura directiva por la SEP o el SNTE, el Instituto debe reforzar, en la medida de sus posibilidades y recursos, sus áreas de competencia técnica, sus procesos de gestión interna, y sus facultades de coordinación del Sistema Nacional de Evaluación.

En la coyuntura resulta entonces relativo el dilema de continuidad o cambio. El Instituto está formalmente obligado al desempeño de funciones asignadas por las normas educativas que le dieron lugar, pero también debe arriesgar posiciones públicas para renovar legitimidad. Sobre todo con los maestros, sobre todo. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	6

## Estrechar lazos El trabajo académico en colectivo

Humberto Muñoz García

UNAM. SEMINARIO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR, IIS.

PROFESOR DE LA FCPS.

RECILLAS@UNAM.MX

Los académicos vivimos en un orden institucional en el que las políticas públicas siguen un sistema de ideas que resalta lo académico ligado a lo financiero. La academia se orienta por un sentido común, según el cual, cada académico actúa y compite para obtener recursos que le permitan hacer su trabajo, recibir becas complementarias al salario y llegar a posiciones más altas en la jerarquía académica.

La cuestión es satisfacer lo más posible los criterios e indicadores de desempeño, marcados desde una oficina administrativa, que, la mayoría de las veces, no sabe lo que implica el trabajo en distintas disciplinas científicas, ni cuáles son los tiempos y la ética que rigen las funciones académicas. Al orden institucional lo que le importa es reducir lo diverso, estandarizando las medidas, para manejar y distribuir los recursos económicos, que siempre escasean. Con ello, se pierde lo plural y diverso de la actividad científica.

De esta suerte, cada académico organiza su vida y su actividad laboral para cumplir las exigencias de la evaluación. Cada quien aplica su propio juicio para decidir qué y cómo hacer su trabajo, dónde publicar. Hay miedos y angustias de incumplimiento, a que los resultados del esfuerzo sean declarados insuficientes por quienes los revisan. De la individuación del trabajo y la comple-

jidad organizativa del quehacer científico, que supone enfrentar evaluaciones con distintos criterios y métodos de análisis, se derivan efectos que desinstitucionalizan a las universidades (eg. Suárez y Muñoz, 2004, Ibarra, 2005). La individualización y la competencia malsana no estimulan, crean desánimo para seguir la carrera académica, son negativas para la academia.

La academia surge con Platón, quien, como se sabe, organizaba grupos para hacer sesiones de intercambio de ideas y enseñar filosofía. Desde su creación, la academia ha sido una realización colectiva que hoy permite crear, acumular, enseñar, guardar y reproducir el conocimiento científico. Los científicos producen conocimiento, ciencia básica y aplicada, que sirve de manera práctica en la sociedad. Hoy, es fundamental saber cómo se obtiene, cómo se procesa y cómo se interpreta la información para crear conocimiento científico.

En la situación de emergencia que vive el país, el conocimiento elaborado en nuestras instituciones académicas debe servir, primordialmente, para atender las causas de los grandes problemas sociales que nos agobian. Usar con mayor plenitud la inteligencia que tenemos, implica promover la agrupación de los académicos en colectivos, de profesores, estudiantes e investigadores.

En la academia, los profesores e investigadores nos agrupamos por vocación, para satisfacer intereses de conocimiento; trabajamos por la vía de proyectos docentes o de investigación en un determinado campo. Hoy, las problemáticas sociales necesitan ser conocidas desde diferentes ángulos mediante proyectos coordinados, o articulados, provenientes de distintas disciplinas. Reconocemos que hay temas nuevos y agendas nuevas. Que los paradigmas, las disciplinas y los enfoques se intersectan (Dogan y Phare, 1990), que tenemos que jugar en equipo.

No todos los académicos tienen la disposición de agruparse. Sin embargo, creo que ya hay conciencia de la necesidad de juntarse, sobre todo cuando se tocan los grandes desafíos nacionales y locales.

El seminario es una de las maneras de organizar el trabajo académico, evoca la idea de esfuerzo colectivo y se forma por muchas causas u objetivos. Hay seminarios en los programas docentes, de discusión de un autor o de una obra, de teoría, o dedicados a realizar un proyecto de investigación. En este tenor, me parece que debería estimularse que los académicos trabajen en seminarios, que produzcan artículos de autor único o textos donde participen dos o más investigadores, y si es posible que se incluya a un estudiante de doctorado como coautor.

En todos los casos, el seminario está

formado por un colectivo intelectual y como organización admite que en su seno se lleven a cabo tareas docentes, de investigación y difusión. Son agrupaciones académicas en las que, efectivamente, se pueden articular las tres funciones universitarias.

En una agrupación de colegas, el seminario comprende el establecimiento de redes del colectivo, establece lazos con otros académicos de instituciones nacionales o internacionales. Los resultados de un seminario se publican de maneras peculiares, pero deben reflejarse en un aumento de la visibilidad o prestigio del grupo y de la institución que lo cobija.

La colectivización del trabajo académico está vinculada al porvenir de la universidad pública. Porque las instituciones universitarias, de aquí en adelante, tendrán que estrechar sus lazos con la sociedad, atender a muy diversos públicos interesados en sus tareas, transferir conocimientos al sector productivo, desarrollar aparatos de gestión para conseguir recursos y dar asesorías a organizaciones públicas y privadas. Y, al mismo tiempo, tendrán un papel de la mayor importancia como casas de cultura, donde la difusión del conocimiento será esencial para distribuirlo y proyectar el futuro. Nos esperan cambios fuertes. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	6

## El futuro del modelo ¿Sobrevivirá la reforma educativa?

Carlos Pallán Figueroa

EX SECRETARIO GENERAL

EJECUTIVO DE LA ANUIES

CAPAFI2@HOTMAIL.COM

Desde que se presentó el Modelo Educativo (ME), el 13 de marzo pasado, el tema se ha venido ventilando reiteradamente. Fue el propio secretario de educación quien, con motivo de ese acontecimiento, se encargó de reavivarlo en las muchas entrevistas y declaraciones formuladas por esos mismos días. Digo “reavivarlo” porque, a lo largo de los dos últimos años, Andrés Manuel López Obrador ha venido diciendo de varias maneras que, de llegar a la Presidencia, la reforma educativa será modificada y posiblemente suprimida. Inclusive, el punto cuatro de sus Lineamientos Básicos del Proyecto Alternativo de Nación así lo menciona expresamente.

La preocupación del Secretario Nuño porque eso suceda está matizada, sin duda, por el interés político adicional de un debate con el candidato de Morena, pero ha errado en la argumentación. Reiteradamente ha dicho que un nuevo gobierno puede “borrar y echar abajo” el ME y la propia reforma. Sí, por supuesto, siempre y cuando se tenga el poder político para hacerlo, y esto parece casi imposible en el marco de un próximo Congreso de la Unión cuya composición tendrá una

alta fragmentación partidaria, como es previsible ahora. La reforma educativa, inscrita en el Artículo Tercero Constitucional, es una política de Estado y sólo una nueva reforma de la Carta Magna puede “borrarla y echarla abajo”. Otra cosa sería, como realistamente ha expresado Nuño, que un nuevo gobierno simplemente no la aplique o se haga de la vista gorda, actitud que en estos cuatro años, con distinto grado, han practicado varios gobiernos estatales y la propia secretaría de Gobernación.

Pero volvamos al meollo de la cuestión. La educación nacional se basa en políticas de Estado y políticas públicas. Las primeras se sustentan en la Constitución y suelen tener cierta permanencia: tan larga o tan breve como lo decida el Constituyente Permanente, ya sean más de siete décadas en materia petrolera o un lustro en la nacionalización bancaria. Para un cambio se requiere un voto de las dos terceras partes de los miembros de las Cámaras y la mayoría de las legislaturas de las entidades federativas (Art. 135).

Las políticas públicas se inscriben en el proceso de creación o reforma de leyes por parte del

Congreso de la Unión (Art. 72), bastando para su aprobación, según el caso, una mayoría relativa o absoluta de los miembros de las Cámaras. Tal eventualidad podría suceder en lo referente a la Ley General de Educación, la Ley del Servicio Profesional Docente o la propia ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Las modificaciones que se diesen en estos instrumentos legislativos serían para precisar o modificar aspectos específicos de las Políticas de Estado, no para eliminarlas. Tal sería el caso de la evaluación del personal docente: se pueden transformar, inclusive de modo radical, las modalidades actualmente vigentes, pero no desaparecer aquella.

¿Cuáles son las Políticas de Estado en materia educativa? En función del Artículo Tercero, hay seis muy claramente definidas:

- La facultad del Ejecutivo Federal para determinar planes y programas de estudio de educación básica y normal en toda la República.

- El ingreso, promoción y permanencia del personal docente sólo por la vía de concursos que garanticen idoneidad de conocimientos y capacidades.

- La evaluación como actividad obligatoria en los procesos anteriores.
- El establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa para garantizar la calidad en la prestación de los servicios.
- El INEE como órgano a quien le compete la coordinación de dicho Sistema, correspondiéndole, además, la facultad de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional.
- Además, en los transitorios de la reforma al Artículo Tercero se contienen otros aspectos que la completan, entre ellos: a) el Sistema de Información y Gestión Educativa; b) el Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional; c) la Autonomía de Gestión en las escuelas; d) las Escuelas de Tiempo Completo; e) la obligatoriedad de la enseñanza media superior.

En síntesis: al gobierno federal le corresponde defender y aplicar las políticas de Estado y públicas referentes a la educación nacional hasta el último de septiembre (Art. 83) de 2018. Después, la administración que llegue propondrá lo que considere conveniente, de ser el caso, y el Constituyente permanente decidirá en consecuencia. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	11

## CENEVAL

## Ceneval

## 23 años de evaluar

■ El Ceneval es una institución encargada de evaluar los conocimientos y las competencias de los estudiantes y egresados de distintos niveles educativos, así como de los aspirantes a acreditar alguno de esos niveles en el país. Sujeto a los vaivenes del tiempo y de su medida, este 28 de abril celebra su vigésimo tercer aniversario.

En estos años el Centro ha desarrollado con cabalidad su función en el entorno educativo del país, descrita en su Estatuto de la siguiente manera: "Contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior, superior y programas especiales mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, de manera independiente y adicional a las que llevan a cabo las instituciones educativas".

En 1994, como resultado de un acuerdo suscrito en la XXV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada un año antes en Mérida, Yucatán, el Ceneval quedó constituido formalmente, según consta en la escritura pública 87036 pasada ante la fe del notario 49 de la Ciudad de México.

La creación de este organismo surgió de la necesidad de establecer un "examen nacional indicativo previo a la licenciatura... [que permitiera] a las propias instituciones, a las autoridades gubernamentales y a la sociedad en general, evaluar las habilidades y los conocimientos básicos que poseen los aspirantes a cursar estudios de licenciatura" y un "examen general de calidad profesional... [que hiciera posible] conocer la pertinencia e idoneidad de la formación académica de los nuevos profesionistas del país" (son palabras del Ernesto Zedillo, entonces titular de la SEP, durante la ceremonia de clausura de esa asamblea). Dichos exámenes serían a la postre los Exámenes Nacionales de Ingreso (EXANI) a la Educación Media Superior, a la Educación Superior y al Posgrado y los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Iniciativas como ésta, orientadas a evaluar un gran número de estudiantes de diferentes niveles educativos a través de mecanismos externos a las instituciones, ya habían sido planteadas con anterioridad, pero ninguna logró consolidarse. En lo que se refiere a la evaluación externa, México arrancó lento...

Pero seguro, pues el Centro ha logrado consolidar y diversificar sus actividades y, además, ha avanzado en la evaluación de aprendizajes y competencias de personas y en la certificación de profesionistas. Sus capacidades técnicas le han permitido expan-

dir y mejorar sus servicios. El Ceneval es hoy una institución técnicamente robusta y administrativamente eficiente que aspira a ser "la principal instancia no gubernamental de evaluación externa de aprendizajes, conocimientos y habilidades del país, así como una fuente de información indispensable para medir los niveles de aprendizaje alcanzados por estudiantes y egresados y así contribuir a mejorar la calidad de la educación" (Plan estratégico 2015-2025).

Además de los tres EXANI y los EGEL para 39 disciplinas, el Centro cuenta, por ejemplo, con exámenes de diagnóstico (intermedios de licenciatura [EXIL], de expresión escrita [EXPRESSE], de competencia comunicativa y pensamiento crítico [ECCyPEC]), de acreditación (para licenciatura y bachillerato [Acuerdo 286 Licenciatura y ACREDITA-BACH]), para certificar competencias (de Español como lengua extranjera [ECELE], de competencias docentes [ECODEMS]), así como pruebas elaboradas para otras instancias (exámenes únicos de certificación, Evaluación Docente, etcétera).

La credibilidad y legitimidad del Centro descansa, sobre todo, en sus cuerpos colegiados, es decir sus consejos técnicos y comités académicos, integrados por especialistas honoríficos. Todos los procesos de evaluación son validados por estos expertos y se desarrollan en grupos de trabajo que otorgan validez a las pruebas. Así lo ha sido desde 1994 cuando, bajo la dirección del Mtro. Antonio Gago Huguet, se evaluó a 365 mil 500 jóvenes, hasta la presente etapa dirigida por el Dr. en Quím. Rafael López Castañares, cuando tan sólo en 2016 se aplicaron 2 millones 44 mil 177 exámenes.

El Ceneval se ha transformado en estos 23 años para responder con pertinencia a las demandas de evaluación de las instituciones educativas. Estas transformaciones, en palabras de su actual Director General, "responden a la aspiración de estar a la vanguardia en todos los aspectos vinculados con nuestra labor, tanto en lo concerniente a los avances de las disciplinas relacionadas con la evaluación como en lo que corresponde a su soporte legal, administrativo, tecnológico y humano". Así, esta asociación civil cuya Asamblea General agrupa a asociaciones e instituciones educativas, organizaciones y colegios de profesionales, organizaciones productivas y sociales y autoridades educativas, atiende con profesionalismo los nuevos desafíos y desarrolla sus capacidades técnicas apoyada en la esencia humana que le dio origen, con el aliciente de cumplir con su responsabilidad social. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	REPORTE	10 Y 11

## REPORTES

## Cobertura y dreamers

# DISPARIDADES DE LA REPATRIACIÓN EDUCATIVA

Aunque la iniciativa tiene metas nobles, debemos preguntarnos si son realistas

CARLOS REYES\*

Autoridades de los estados advierten que las reformas a la Ley General de Educación, aprobadas recientemente por el Congreso de la Unión no contemplan la capacidad instalada ni la variabilidad del flujo migratorio.

Si bien consideran que se trata de una iniciativa con fines nobles, también preocupa que el regreso de miles de niños y jóvenes los ponga al límite en materia financiera, formación de recursos humanos y pertinencia de los estudios que ofrecen.

Mientras algunos de los estados, acostumbrados al constante regreso y tránsito de migrantes, perciben que la reforma legal, impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, no traerá variaciones considerables en su dinámica local, otros perciben un problema que puede crecer de manera considerable en los meses y años por venir.

Y es que, argumentan, la legislación los faculta ya para incorporar a los mexicanos repatriados al sistema educativo y revalidar los estudios realizados en Estados Unidos, el camino apenas inicia.

Varios de los procesos y procedimientos ya se aplican y algunos se encuentran en marcha, pero reconocen las autoridades estatales adolecen de algunos apoyos y algunos acompañamientos que es necesario implementar.

En ese marco, dicen, el proceso de repatriación no será nada sencillo. El foco de atención más riesgoso es en la educación media superior y superior, donde la cobertura se encuentra por debajo de los niveles deseables y la llegada de miles de alumnos pondrá a prueba la capacidad operativa de cada uno de los estados.

## Las diferencias se acumulan

Las reformas que ya están en

marcha se han convertido desde ahora en un desafío que varios estados deberán afrontar sin la capacidad suficiente para recibir a los mexicanos que retomen sus estudios en suelo nacional.

Patricia Gabriela Vázquez del Mercado, secretaria de Educación de Puebla, plantea que de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el estado ha dejado de ser una entidad expulsora para ser una entidad receptora de migrantes.

“Generalmente, las autoridades educativas de repente nos vemos en la necesidad y en la urgencia de adecuarnos a la normatividad. Y yo lo que quiero pensar es que ese no va a ser un problema, que nosotros vamos a poder hacer la armonización, que nosotros vamos a avanzar en los ajustes que sean necesarios a nivel local”, comenta.

Y para ello, asegura, se tendrán que dar los acuerdos respectivos con las universidades particulares en cada una de las entidades, bajo ciertos parámetros acordados con las necesidades de cada estado.

En tanto, Héctor Fernando Espín Morales, director general de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación de Morelos, plantea que si bien las revalidaciones o equivalencias parciales pueden ser útiles, por parte de las instituciones particulares con REVOE, se trata de un proceso que se debe delimitar.

“Si bien es cierto hay algunas con prestigio, que incluso tienen simplificación administrativa y demás cuestiones que avalan su calidad, hay otras que no”, señala.

Para Ricardo Miguel Medina Farfán, secretario de Educación del Estado de Campeche, aunque esta iniciativa está enmarcada dentro de un contexto específico, con las circunstancias políticas que se viven



El espacio ofrecido a estudiantes deportados podría afectar a los est

actualmente con Estados Unidos, se pudo abrir la posibilidad y el beneficio no solo para los connacionales, sino para los originarios de Centroamérica y de Sudamérica.

“Creo que es fundamental de cualquier sistema educativo, poder desarrollar y, en consecuencia, atraer el talento, generar las mejores capacidades. Y en este sentido, la posibilidad de dar estas facilidades, de romper estos obstáculos legales que muchas veces puede representar la norma”, apunta.

Y es que, explica, en Campeche, se reportan 850 personas extranjeras en el sistema educativo de ese estado. De éstas, la mayor parte, 87 por ciento, se encuentran estudiando el nivel básico; 4 por ciento en media superior; y 9 por ciento en nivel superior.

Y aunque 56 por ciento corresponde a personas cuyo origen o su nacionalidad proviene de Estados Unidos, el porcentaje restante es de personas provenientes de Centroamérica, del Caribe y de Sudamérica.

“Creemos, entonces, que con este proceso de facilitar este trámite, puede ser muy atractivo para algunos talentos, gente que pueda venir en nuestro sistema educativo, en las instituciones nacionales, una oportunidad de crecimiento, de desarrollo, una gran posibilidad para entonces acercarse a nuestra entidad, acercarse a nuestro país”, comenta.

Sobre todo, dice el funcionario, potenciar las capacidades en el ámbito de la educación superior, de

la investigación, del desarrollo y del posgrado.

“En nuestra entidad, este último año tuvimos un crecimiento en los procesos de revalidación del 10 por ciento. Muchos de esos también son trámites que, si bien son de personas que provienen de instituciones de Estados Unidos, también hay una alta presencia de instituciones de Sudamérica y particularmente de Centroamérica”, explica.

## Desafíos por delante

Para Víctor Caballero Durán, Secretario de Educación del Estado de Yucatán, las reformas a la Ley General de Educación representan un desafío porque de los 106 municipios de la entidad, 51 tienen una presencia importante de personas que se encuentran en el extranjero y fundamentalmente en los Estados Unidos.

“Vemos esta reforma como una gran oportunidad para poder atender, apoyar a los compatriotas, connacionales, que estén en la circunstancia de retornar a sus ciudades de origen, pero nos parece que esta reforma va mucho más allá de la situación que se da de manera coyuntural”, dice.

Caballero Durán advierte que el alcance no se debe agotar ahí, sino que en sentido amplio, puede apoyar a “maximizar la movilidad de los estudiantes, de los profesionistas, tanto dentro del territorio nacional, como de aquellos que vengan o regresen de otros países o que estén en alguna circunstan-

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	REPORTE	10 Y 11

cia de estudiar en algún país del extranjero”.

Por su parte, Francisco de Jesús Ayón López, secretario de Educación del Estado de Jalisco, apunta que el problema para muchas entidades será en el nivel medio superior debido a que el tema de la movilidad y los reconocimientos de validez oficial se complicarán demasiado.

“Tenemos un número determinado de sistemas de Educación Media Superior en los cuales tendremos que generar un tronco común de los mismos y dejar a un lado las sinergias de cada estado o las sinergias de cada entidad.

“Esto, para poder visualizar un gobierno central que genere un tronco común de los bachilleratos tecnológicos, unitarios y todos los que tengan que buscarse, comenta.

Y pone un ejemplo concreto que habla de lo complejo que puede ser el asunto de la revalidación de estudios si es que no se tiene el tacto suficiente para su operación.

“En mi estado tengo más de 800 jóvenes de Veracruz de una institución privada que no cuenta con la calidad que quisiéramos todos, que pagaron por un estudio, que les dijeron que en 28 días podían conseguir un título de bachillerato.

“Por eso un REVOE que se solicita en Jalisco, se tiene que generar el mismo en el estado de Jalisco, tener la validación nacional y que el mismo sólo esté circunscrito al estado de Jalisco, para evitar estos asuntos”, dice.

En tanto, Pablo Cuarón Calindo, Secretario de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, plantea que tan solo en Ciudad Juárez, de acuerdo con los datos del INEGI, en 2015, el 30 por ciento de la población del municipio de Juárez nació fuera del estado.

“Si bien Juárez es receptor constante de migración interna, proveniente la mayoría de Coahuila, de Durango, Zacatecas, Veracruz, Oaxaca y la Ciudad de México, sabemos que ese fenómeno incrementa exponencialmente las necesidades de atención, en educación, en salud, en trabajo, en vivienda”, advierte.

Y mientras se consolida un nuevo sistema de revalidación de estudios, la entidad establecerá sistemas de monitoreo y control para la óptima implementación del mismo.

Esto, para que los dos o tres próximos ciclos escolares se le permita a la Secretaría la facultad de monitorear, en su caso, sancionar a escuelas particulares que realicen revalidaciones sin estricto apego a la normatividad vigente.

“Las posibilidades a las que nos enfrentamos hacen diversas variables, como que los niños y jóvenes que regresen considere que Estados Unidos es

su país de origen, buscando la posibilidad entonces de volver a cruzar nuevamente la frontera.

“Esto nos lleva a un reto adicional de integración escolar temporal o parcial, que cada centro de trabajo propicie la retención y continuidad en el tránsito educativo, evitando que sean discriminados facilitando su proceso de adaptación”, comenta.

**Las alternativas a mediano plazo**

Lo cierto, dice Alberto Frutis, secretario de Educación de Michoacán, un estado eminentemente de migrantes, es que la coyuntura política con Estados Unidos, plantea un reto en materia de revalidaciones y acreditaciones.

“Nosotros en 2016, en preescolar otorgamos 150 revalidaciones; en primaria, 4 mil 193; secundaria 10 mil 193; bachillerato 10 mil 211; y en superior mil 539, dándonos un total tan sólo en 2016 de 26 mil 286 revalidaciones, sin incluir datos de las universidades autónomas”, asegura.

Aunado, comenta, al problema de ampliar la infraestructura personal,

sobre todo en la educación media y superior.

“De por sí en nuestro sistema nacional, por la curva demográfica, todavía tenemos todos los estados problemas, bueno, pues nos viene uno más”, señala.

En su oportunidad, Héctor Rivera Valenzuela, secretario de Educación de Baja California, dice que el entorno es distinto para cada una de las entidades.

Tan solo en su estado, menos de 50 por ciento de los bajacalifornianos tienen padres que nacieron en Baja California, por lo cual ese mosaico de patrones culturales de todo el país, los acerca más a lo que puede ser un incremento en el flujo migratorio en caso de una repatriación masiva.

“Hemos tenido grupos de migrantes, así como ahora tenemos a 19 mil haitianos y africanos entre Mexicali, Tecate y Tijuana; tenemos iraquíes, brasileños, centroamericanos, colombianos, argentinos, de todo el mundo.

“Nosotros no tenemos de ninguna manera una misma visión en términos de lo que va a suceder, aunque el Colegio de la Frontera, que es la instancia

más importante del país en materia de estudios fronterizos y de migración, nos ha dicho que a Baja California van a llegar 19 mil repatriados”, considera.

Un reto que luce, de inicio, disperejo para muchas de las entidades del país, pero al cual deberán ajustarse lo más pronto posible para cumplimentar las reformas recientemente aprobadas.

Yesque, como lo explica Beatriz Cabrera, de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, el tema de las revalidaciones se complica en el nivel superior.

“En lo que estamos trabajando en esa parte, es en no darle la potestad a las particulares sin tener un marco normativo muy claro y puntual de hasta dónde pueden ellos llegar con el tema de las revalidaciones, nos sería indispensable.

“No queremos generar otro monstruo que además se contagie, porque donde dejemos colar a una escuela que no cuente con la calidad que se necesita para hacer ese tipo de procedimientos, otra que lo sea o lo pueda hacer de mejor manera va a decir ¿yo por qué no?”, finaliza. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	REPORTE	10 Y 11

## Flujo a la baja y desigualdad

» De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración, el tema del retorno de mexicanos es un tema histórico que se reporta desde hace muchos años.

Durante la gestión de George Bush, del año 2001 al 2008, se registraron 4 millones 603 mil mexicanos retornados.

En el periodo del presidente Barack Obama, que va del 2009 al 2016, se reportaron 2 millones 848 mil mexicanos en retorno.

Y la tendencia sigue a la baja.

El 80 por ciento de ellos venía hablando inglés y con habilidades distintas para insertarse a la vida productiva de México.

Sin embargo, no solamente necesitaban empleo y necesitaban atención institucional, o sea recibir la oferta institucional de todos los programas, incluida la educación.

Dentro de los mexicanos que vienen en retorno, nosotros hemos registrado a los menores de edad y así, el año pasado recibimos apenas 13 mil menores de edad, o sea, mexicanos que tienen menos de 17 años.

En el tema de los dreamers, el INM tiene un registro de 750 mil jóvenes en los Estados Unidos.

De estos, el 78 por ciento son mexicanos, que son alrededor de 585 mil.

Asimismo, datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, señalan que los mexicanos más vulnerables en Estados Unidos se concentran en 35 condados.

Esto, principalmente en California, en Illinois, en Arizona, en Texas, en Nevada, en Nueva York, en Denver y en Utah, en Georgia.

En estos 35 condados se concentran al 75 por ciento de los mexicanos más vulnerables por no contar con los documentos necesarios para su estancia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	ECONOMÍA	22

## Ciencia y planeta

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

De alta significación histórica e impacto doméstico y mundial fue la Marcha en Defensa de la Ciencia que se realizó el sábado 23 de abril en Washington DC. También fue en defensa de la Tierra, agredida por crecientes y desreguladas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Como indica David Brooks (*La Jornada*, 23/4/17 p.18), la marcha “fue organizada en respuesta a un gobierno que abiertamente rechaza el consenso científico sobre el cambio climático”, lo que, junto a otras causas, lanzó a decenas de miles de personas en las principales ciudades de Estados Unidos y en 500 ciudades más del mundo a las calles, las de México incluidas, en solidaridad con científicos bajo ataque: hicieron suyas la defensa de ciencia y planeta, una causa en la que destacan UNAM, IPN, UAM, UACM, UAZ, Clacso y la **Union of Concerned Scientists UCS**.

Tanto los discursos como pancartas en las marchas atendieron temas vitales, lemas como “Pueblo aguanta, el ñoño se levanta” ante recortes fondomonetaristas de visión estrecha a ciencia y tecnología. En Estados Unidos un ponente dijo: “Nunca habíamos tenido un presidente con indiferencia tan total a la verdad. Donald Trump hace que Richard Nixon se vea como Diógenes”, mientras otra pancarta decía: “La ciencia tiene principios, Trump no”.

Ello porque la agresión a la integridad científica (IC) se intensifica en el régimen de Trump, negacionista del calentamiento global antropogénico junto con la CXV legislatura, de mayoría republicana en ambas cámaras que ya lanzó muy ominosos decretos, leyes y nombramientos con procedimientos de atroz regresión en materia de IC, obstruccionista de la urgente y vital relación de la ciencia con el planeta. Existen en línea graves recuentos de la UCS y de Clacso sobre abusos y regresiones contra las ciencias naturales y sociales de Bush/Trump a Temer/Macri en Brasil y Argentina.

Junto a negar el cambio climático Trump recorta partidas a investigaciones que puedan afectar intereses del gas, petróleo, *fracking*, motor de combustión interna y eleva apoyos a quienes manipulan la relación entre científico@s y medios ¡incluyendo el contenido de sus síntesis ejecutivas! Es una embestida que se propagó en el gobierno de Bush II, ante cuyo recrudescimiento la UCS enfatiza valores y prácticas de la IC en el texto para *Preservar la integridad científica* en la toma de decisiones federales”. La UCS incluye cláusulas cruciales, entre ellas “preservar el dictamen de pares, la especificación de conflictos de interés, la transparencia y asegurar la disponibilidad pública de los hallazgos y de la metodología”.

El asunto no es menor. David Brooks hace notar que en la marcha en DC “algunos científicos federales se atrevieron a participar, aunque mantuvieron el anonimato ante temores de que podrían ser víctimas de represalias”. Silenciar y ocultar al público información vital para captar las implicaciones mayores de la investigación científica se acrecienta en los grupos de interés fósil por los efectos que inflige al público el cambio climático en curso. James Hansen, climatólogo de la NASA de talla mundial, ahora en Columbia, consignó a Andre Revking del *NYT* (29/1/2006) que luego de una conferencia a la American Geophysical Union en San Francisco (2005) el gobierno de Bush trató de evitar que hablara en público. ¿Su pecado? pronunciarse por una “pronta reducción en las emisiones de GEI vinculadas al calentamiento global”.

Parece que Hansen irritó a altos intereses que gozan de jugosas ganancias atadas a progresivas emisiones de GEI. Por orden superior la NASA procedió a revisar el contenido de todas sus actividades públicas, Hansen dijo a Revkin “que fue advertido ‘de graves consecuencias’ si continuaba con ese tipo de declaraciones” (Textual: “that he was warned of ‘dire consequences’ if he continued to make similar statements”). Las declaraciones que le valieron censura y amenaza vil fueron:

1) que “las emisiones de GEI podían reducirse de manera significativa con las tecnologías existentes, particularmente en el caso de los vehículos motorizados” y 2) porque opinó que “sin el liderato de Estados Unidos eventualmente el cambio climático haría de la Tierra un planeta diferente”.

Tajante, el climatólogo rechazó esas medidas y amenazas porque, dijo: “evitan que el público entienda de manera cabal los recientes hallazgos sobre el cambio climático que advierten de los peligros por venir”. Ante un fenómeno que junto a una guerra nuclear, es una amenaza existencial a la humanidad que se intensifica, es esencial la transparencia y difusión de la información generada, eje de la IC ya que, dice Hansen, “es probable que de la preocupación del público surja la capacidad para superar a los intereses especiales que han ofuscado este asunto”.

Entre ganancia y planeta el 1% fósil va por la ganancia: “La política del gobierno ha sido a base de medidas voluntarias para frenar pero no para revertir, el crecimiento de las emisiones” (*ibid*).

[jsaxef.blogspot.com](http://jsaxef.blogspot.com)

Facebook: [JohnSaxeF](#)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	OPINIÓN	49

## MEXICANOS PRIMERO

## Liderazgo para la educación incluyente

FERNANDO  
CRUZ  
EVANGELISTA

La semana pasada abordamos la importancia de la formación inicial y continua para profesores frente a grupo en temas de inclusión escolar. Por

ello, en la consolidación de este enfoque de educación incluyente, al buscar eliminar todo indicio de exclusión, resulta clave el liderazgo que puede ejercer el director escolar para motivar, desarrollar y sostener una cultura de inclusión desde la escuela.

La visión del director respecto a la garantía del derecho a aprender de todos es esencial para el apoyo del trayecto educativo de niñas, niños y jóvenes. El primer contacto que tienen las familias y sus hijos con la escuela es con quien la dirige, e instrumentos como la Encuesta Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS), han visibilizado la importancia del liderazgo escolar como un eje fundamental en el logro del aprendizaje integral (OCDE, 2014).

El enfoque de inclusión debe considerarse desde la planificación de un proyecto escolar a mediano y largo plazos e involucrar a toda la comunidad escolar. Esto implica, entre otras cosas, la comunicación y acompañamiento del equipo de trabajo, la planeación de una atención integral para los estudiantes y

la gestión de recursos financieros y materiales como una responsabilidad inherente para el director escolar.

En nuestro estudio *Tod@s* (descargable desde [mexicanosprimero.org](http://mexicanosprimero.org)), documentamos algunos obstáculos que limitan el grado en que los directores escolares pueden desempeñar un papel trascendental para fomentar la inclusión. Están relacionados principalmente con la normatividad de las funciones del director escolar, su formación (o ausencia de la misma) como líder educativo y la práctica de liderazgo en la escuela.

Reducir las funciones de un director escolar a resolver cuestiones administrativas limita, de un lado, involucrar a las familias para la toma de decisiones o en el desarrollo de sus hijos, y del otro, acompañar a los docentes en sus procesos pedagógicos y generar espacios para la reflexión de las prácticas docentes.

Muchas de las transformaciones necesarias para que el sistema educativo se mueva hacia la triple inclusión –estar, aprender y participar en la escuela– dependen de la formación y disposición del director escolar. Sin embargo, no todo es responsabilidad de quien lidera la escuela.

Coordinador de Líderes Educativos en Mexicanos Primero.

**Extracto:** lea la versión completa en [www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)  
**Opine usted:** @FhernandOziel

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	POLÍTICA	8

CON PIES Y CABEZA

JAVIER GARCÍA



■ Persisten fallas en calidad e infraestructura, detalla presidenta del INEE

MÁS DE TRES MILLONES ABANDONARON LA PREPA

La comisionada presidenta del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schemelkes, informó que en los últimos seis ciclos una tercera parte (alrededor de 3 millones 600 mil alumnos) abandonó el bachillerato por razones económicas. La titular del INEE entregó a la Comisión de Educación del Senado su cuarto informe de labores y ahí admitió que persisten los retos en materia de calidad, cobertura, infraestructura y acceso a la educación equitativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	1	2

## DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN

JESÚS HÉCTOR  
MUÑOZ ESCOBAR*Objetivos del Desarrollo Sostenible*

Luis Videgaray Caso, secretario de Relaciones Exteriores, estuvo en el Senado, donde fungió como invitado en la reunión de seguimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, organizada por la senadora Lorena Cuellar. El coordinador priísta, Emilio Gamboa, dio la bienvenida a su amigo al recinto legislativo, donde Videgaray aseguró que la agenda representa, para México, una oportunidad y un compromiso. Explicó que el reto es cómo asegurar que las metas sean referente obligado y principio rector de la planeación, de la asignación de recursos y de la definición de política pública en los próximos años. Y que el compromiso es llevar a cabo todas las acciones para dar bienestar a los mexicanos. Confiamos en que habrán de cumplirse.

**REGULARÁN COBRANZA  
EXTRAJUDICIAL ILEGAL**

Muy contento, el senador, por Jalisco, Jesús Casillas nos presumió la aprobación de la iniciativa

que promovió para regular la cobranza extrajudicial ilegal. El senador del PRI comentó que con la legislación habrá sanciones de 3 a 6 años de cárcel a quien realice, a través de la intimidación o de actitudes violentas, el cobro de algún adeudo. Reveló que en el país, por lo menos hay 50 millones de mexicanos con un crédito, y que de ellos, aproximadamente 5 millones se encuentran en mora y son susceptibles a que pretendan cobrarles con algún tipo de prácticas inmorales e incorrectas. Sin duda, una buena noticia para los deudores.

**EXPOSICIÓN**

La diputada federal Carolina Monroy llevó hasta la Cámara de Diputados la exposición "Arte en Barro y Plata" para promover el trabajo de los artesanos y artistas populares de los municipios de Metepec y San Felipe del Progreso. La muestra, que exhibe 77 piezas emblemáticas de los maestros alfareros y plateros mexiquenses, fue inaugurada por el coordinador del grupo parlamentario del PRI, César Camacho Quiroz, quien

reconoció el afán de Monroy para difundir el trabajo artesanal mexiquense que ha dado prestigio a México en el mundo. Por su parte, Monroy señaló que el impulso al desarrollo artesanal es parte sustancial del avance de las economías locales y base de la preservación de los valores que dan sentido a nuestro ser como miembros de la nación mexicana. Enhorabuena

**EN DEFENSA DE RIQUEZAS NATURALES**

El diputado Carlos Federico Quinto Guillén siempre está preocupado y ocupado en promover acciones en contra de personas u organizaciones que atenten contra las riquezas naturales en los mares mexicanos. Por ello se congratuló con la aprobación de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y a la Ley Orgánica de la Armada de México, con las que se dota a la Secretaría de Marina de mejores herramientas para hacer su trabajo, se garantiza el mantenimiento del Estado de derecho y se fortalece la protección de los intereses nacionales en las zonas marinas, costas y recintos portuarios.

**RELEVO**

Arropado por sus colaboradores y por Juan Alfonso Mejía, director general de Mexicanos Primero, el empresario Claudio X. González anunció su salida de la organización, que cumplió 10 años. Alejandro Ramírez, director general de Cinépolis y presidente del Consejo Mexicano de Negocios, lo relevará en el cargo, pero González no dejará de combatir y señalar la corrupción, pues ahora se dedicará a un nuevo proyecto en la organización Mexicanos Unidos contra la Corrupción y la Impunidad, que inició con María Amparo Casar. En su despedida, el empresario reconoció al Poder Ejecutivo por haber impulsado la Reforma Educativa. Le deseamos éxito en su nuevo encargo.

*jesushectormunoz@gmail.com*

*WWW.hectormunoz.com.mx @jhectormunoz*

*Facebook: dr.jesus.hector.muñoz.escoibar*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	CARTERA	4

EMPRESA



Alberto Barranco  
Cofepris en entredicho

**En el escenario de un pleito entre la empresa mexicana Tecnología en Medicina y la firma japonesa Atom Medical Corporation Urawa Factory, que se dirime en las Cortes de la nación oriental, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió un registro sanitario modificado irregularmente, que favorece la causa de la firma nipona**

La licencia para permitir su comercialización en México apunta a un modelo de incubadora producido por la compañía de la nación del sol naciente, que ya se colocó en un hospital de Puebla.

El problema es que el producto para recién nacidos y neonatos prematuros con control de temperatura e hipotermia neonatal y posibilidad de observación permanente, ya tenía un registro expedido a favor de la empresa nacional en su carácter de comercializadora, como representante en México de la compañía japonesa.

El documento se emitió el 13 de septiembre de 2013, con vigencia de cuatro años, es decir vencía en septiembre próximo.

El caso es que sorpresivamente la firma Atom Medical le notificó a Tecnología en Medicina el vencimiento adelantado de su contrato de representación, advirtiéndole que éste se cancelaría en tres meses.

El caso es que con fecha distinta, es decir 6 de septiembre de 2013, con vigencia al mismo día del 2018, un año más, la Cofepris emitió un nuevo registro colocando como distribuidora del producto en México a la firma Viasis quien había tomado el relevo como representante de Atom Medical.

El problema es que el trámite y su resolución se hicieron a espaldas de Tecnología en Medicina, lo que provocó un reclamo de ésta, en un escenario que la dejó fuera de la posibilidad de un contrato de mantenimiento a las máquinas.

De espaldas a la pared, la Cofepris debió expedir una modificación del registro sanitario en el que anotaba ahora como distribuidoras a la propia Tecnología en Medicina y a Viasis, lo que, naturalmente, choca con la ortodoxia.

A contrapelo de la tradicional lentitud burocrática para expedir este tipo de documentos, la Cofepris, en uno y otro caso rompió todas las marcas de voluntad.

La querrela planteada en Japón apunta a daños y perjuicios por la cancelación anticipada de la representación, dado que habiendo ganado contratos de venta de los productos de la firma nipona en el sector salud, Tecnología en Medicina está obligada a darle mantenimiento a los equipos durante siete años.

En paralelo, la empresa se quedó con un inventario de productos que le pagó a su representante y ahora no puede vender. Naturalmente, la empresa invirtió muchos recursos en la promoción de la mercancía, ya en Congresos Médicos como en presentaciones individuales. En el inaudito de la temporada, hete aquí que hace unas semanas ejecutivos de Atom Medical Corporation le hablaron a la distribuidora para solicitarle la entrega de todos los expedientes a su relevo.

Y háganle como quieran.

La Cofepris en entredicho.

**Balance general.** Minimizado por las dos últimas administraciones del Instituto Mexicano del Seguro Social el fardo que representa el faltante de reservas para el régimen de pensiones y jubilaciones de sus propios trabajadores, cuyo monto supera el billón de pesos, ahora se habla de una nueva reforma a la Ley del IMSS para modificar las condiciones.

Se apunta, otra vez, a modificar al alza los años de trabajo requeridos o la edad de retiro de los beneficiarios.

El nuevo escenario, naturalmente, afectaría sólo a los trabajadores de nuevo ingreso.

Como recordará usted, hace una década se realizó una enmienda similar en medio de protestas airadas del sindicato, que obligaron a los legisladores a trasladarse a las sesiones cruciales entre impresionantes operativos de seguridad. De acuerdo al contrato original los trabajadores tienen derecho al retiro al cumplir 25 años de labores en el caso de los

hombres y 24 en el de mujeres con una pensión equivalente al promedio de los últimos cinco años.

**Se defiende Canaero.** Aunque la posibilidad de sancionar a las líneas aéreas por demoras atribuibles a sus problemas internos afectaría básicamente a dos: Viva Aerobus y Volaris, la Cámara Nacional de la Industria Aérea está tratando de impedir el cierre del círculo en el Senado por dos vías.

La primera habla de un escenario de tráfico creciente, subrayándose que éste se incrementó en el último año en 10.7%, pasando de 73.2 a 82 millones de pasajeros al año.

La segunda habla de que si finalmente se ratificara la minuta de reforma a la Ley de Aviación Civil, incrementará sus tarifas.

De pasadita, se habla de que en las nuevas configuraciones de los aviones resulta materialmente imposible dar espacio al equipaje documentado y de mano bajo las reglas que se proponen.

**¿Y la pandilla?** Colocadas en la mesa 22 de denuncias penales por la Auditoría Superior de la Federación en el caso de los multimillonarios desvíos del gobierno de Javier Duarte en Veracruz, hete aquí que la Procuraduría General de la República mantiene un espeso silencio sobre el destino de éstas.

En el marco, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad está exigiendo a la instancia adscrita a la sección instructora de la Cámara de Diputados el desafuero de los diputados federales inodados.

Estamos hablando de Adolfo Mota Hernández, Noemí Guzmán Lagunas y Alberto Silva

del PRI y Édgar Spinoso Carrera del Verde Ecologista.

**Crece Ferrovalle.** En los primeros tres meses del año Ferrovalle Intermodal, la terminal interior de contenedores más grande del país, registro un movimiento de 109 mil 781 unidades, lo que implica un avance de 3%.

En cuando a carga, se contabilizaron 231 mil 491 unidades, lo que implica a su vez un salto de 1%. Ferrovalle y su terminal llevan 18 años operando.

**Ramírez al relevo.** Quien acaba de tomar la presidencia de Mexicanos Primero, asociación civil orientada a mejorar la educación en el país, es el presidente de Cinépolis, Alejandro Ramírez, quien toma la estafeta de Claudio X. González. Este se dedicará de lleno a representar a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

**Fuera la Constitución.** En un escenario que podría ser emblemático del desprecio a la Constitución, ayer se le prohibió el ingreso a la Cámara de Diputados al director general de la editorial Plaza y Valdés, Fernando Valdés.

Este llevaba ejemplares de una Constitución explicada bajo perfil poético que se regalaría a los legisladores.

La editorial, a la vera del centenario de su promulgación, editó una Constitución para niños de la que también se regalaron cientos de ejemplares a los legisladores.

La paradoja es que ninguno de los coordinadores parlamentarios se hizo cargo de la orden de veto. ●

albertobarrancochavarria0@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	VALORES Y DINERO	30



## Por qué es importante generar conciencia sobre el conocimiento matemático

*“Una buena vida es aquella inspirada en el amor y guiada por el conocimiento”.*

*Bertrand Russell, filósofo.*

En abril se celebra a nivel internacional el mes de la conciencia (*awareness*) sobre la importancia del conocimiento en matemáticas y estadística. El tema es relevante en muchos sentidos.

En primer lugar, existe evidencia amplia de que la formación en los niños, con una adecuada comprensión de los conceptos matemáticos, les permite un mejor desempeño académico futuro, no sólo en los temas estrictamente relacionados con las matemáticas, sino en la resolución de problemas de otras áreas de conocimiento y de la vida cotidiana, al desarrollar la capacidad de pensamiento abstracto y analítico.

Adicionalmente, de forma más específica, distintos estudios muestran que una parte importante de la incapacidad que un amplio porcentaje de la población manifiesta para tomar decisiones financieras adecuadas es producto de la debilidad del conocimiento matemático, que genera una incapacidad para entender la importancia de las decisiones financieras, así como los elementos fundamentales a considerar en dichas decisiones.

Temas tan básicos y sorprendentemente tan débiles en la comprensión matemática, como es el cálculo de porcentajes, generan por su deficiencia serios problemas para que las personas entiendan las implicaciones, por ejemplo, de asumir deudas con tasas de interés excesivas o las implicaciones que las tasas de rendimiento tienen para comparar diferentes instrumentos de ahorro o inversión. En este mismo sentido, la comprensión de conceptos como el interés compuesto requiere de fundamentos matemáticos básicos, que en caso de carecerse dificultan entender la importancia del ahorro en el tiempo.

Pero la falta de conocimiento matemá-

tico no sólo impide tomar buenas decisiones, sino que frecuentemente incapacita a las personas para tomar cualquier decisión. Estudios han comprobado que cuando las personas reciben información que perciben que no comprenden, tienden a evitar tomar decisiones al respecto; ello, en términos financieros, genera gravísimas consecuencias, como la falta de decisión relacionada con la planeación del retiro futuro. Es frecuente encontrar casos en que las personas, aun entendiendo que deben asumir una acción relacionada con su vida financiera, se ven imposibilitadas para hacerlo, producto de su desconocimiento sobre los temas, lo que les impide entender la naturaleza de la decisión y las consecuencias de las diferentes alternativas.

Otro elemento fundamental a considerar, se refiere a que hoy, particularmente, vivimos una etapa en la que los hechos son considerados como información opcional a ser tomar en consideración.

El que las personas mayoritariamente sean poco capaces de entender el análisis estadístico, las lleva con frecuencia a asumir posturas y opiniones que consideran válidas cuando, o bien no tienen ningún fundamento en datos duros, o parten de una incorrecta interpretación de los mismos.

Un ejemplo puntual lo constituye el discurso y los señalamientos frecuentes del nuevo presidente norteamericano, en los que se falsea información o se interpreta de manera tendenciosa para apoyar recomendaciones y posiciones sin fundamento. El discurso antimexicano en contra de la migración se basa en estadísticas incorrectas o interpretadas erróneamente, al igual que lo relativo a las supuestas desventajas comerciales con México.

Pero lo mismo escuchamos en los discursos de políticos mexicanos de todos los colores; interpretaciones incorrectas sobre estadísticas relacionadas con el creci-

miento del empleo, la corrupción o la delincuencia por ejemplo.

Existe de fondo un problema casi cultural, en el que las personas con frecuencia descalifican el conocimiento matemático como si éste sólo fuera necesario para quienes se dedicarían a las ciencias duras.

Revalorar y replantear la necesidad de comprender los conocimientos básicos y el análisis estadístico a profundidad es indispensable para construir una sociedad con familias que tengan mejores oportunidades de alcanzar el bienestar económico y una sociedad más capaz de analizar su entorno. Tomar mejores decisiones pasa necesariamente por mejorar la capacidad que como individuos tenemos para comprender y apreciar la información matemática y estadística.

*El autor es politólogo, mercadólogo, especialista en economía conductual, profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y director general de Mexicana de Becas, Fondo de Ahorro Educativo. director\_general@mb.com.mx. Síguelo en Twitter: @martinezsolares.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/17	DINERO	7



Economía sin lágrimas  
**ÁNGEL VERDUGO**  
averdugo@gimm.com.mx

## ¿Por qué no dicen que es poco o nada lo que pueden hacer?

**E**n las colaboraciones más recientes, he comentado con usted acerca de la oferta de los candidatos en campaña; aquella, como sabe, está conformada por un conjunto numeroso de promesas a incumplir, ocurrencias de todo tipo y ofertas, por ejemplo, como ésa que es recurrente: *apoyar a los campesinos para elevar la productividad en su actividad.*

Tomemos esto último como un buen ejemplo de lo que quiero señalar. Vamos a suponer sin conceder, tal cual dirían los abogados, que es sincero lo que dicen, de apoyar a los campesinos para elevar la productividad —bajísima hoy—, en la explotación del minúsculo pedazo de tierra que usufructúan en algún ejido o una pequeñísima superficie privada, en la geografía de alguno de los tres estados donde elegirán, este 4 de junio, gobernador: Coahuila, Edomex y Nayarit.

De entrada, debo decirle que lo que aparenta ser un compromiso, es también una promesa a incumplir. La razón es de una simpleza tal, que sorprende que aún hoy, haya quien toque el tema con un candidato a un puesto de elección popular.

Esto lo digo porque, en tanto no se atreva el Congreso de la Unión a remover la fracción XV del artículo 27 de la Constitución, cuyo texto vigente establece límites absurdos de la superficie que un particular puede poseer, será imposible llevar el capital y la tecnología necesarios para elevar la productividad en el campo mexicano.

La mentalidad anquilosada y aceda del pasado que priva entre los políticos —en lo que se refiere al campo—, da por resultado que lo que se prometa, diferente a la abrogación de aquella fracción, es demagogia.

Además de este ejemplo, hay muchos más. ¿Pero a qué se debe *esta abundancia?* A que los gobernadores carecen de facultades para modificar leyes a su gusto, pues ésta es una facultad del Legislativo, tanto en

el orden estatal como en el federal. Es cierto, tienen Facultad de Iniciativa; sin embargo, no olvidemos que en muchos temas de la gobernación estatal, se está ante materias exclusivas del orden federal, no del estatal en lo que se refiere a la parte legislativa de las mismas.

Esto último significa, para decirlo claro, que lo tomaría en cuenta el Congreso de la Unión en sus dos Cámaras sería, no únicamente las especificidades de la entidad cuyo gobernador hubiese presentado la iniciativa correspondiente, sino las del país entero.

En consecuencia, cuando un candidato a gobernador no puede modificar —aun cuando quisiere—, elementos de leyes federales como la Federal del Trabajo y la Agraria, por ejemplo, toda promesa que haga al respecto carece de todo sentido y factibilidad. Es decir, se vuelve —lo que diga—, en una ocurrencia.

Pero, ¿por qué no decir a los campesinos que solicitan esto o aquello en materia agraria, que él, en caso de triunfar, lo más que podría hacer sería, dada su facultad de iniciativa, elaborar una que enviaría al Congreso de la Unión. Ahí, simplemente seguiría el proceso normal establecido.

Asimismo, las más de las veces, los candidatos poco pueden hacer en aquellos temas que más les interesan a los ciudadanos. La seguridad, los temas laborales y las cuestiones relacionadas con el crédito, la educación, la salud y los sistemas de pensiones entre muchos otros, son materia federal y ahí, los gobernadores nada pueden hacer, salvo respetar y hacer cumplir la ley vigente.

Luego entonces, ¿por qué prometen algo en ámbitos que saben les son ajenos? ¿Cinismo, demagogia, afán de obtener votos a costa del engaño, o se aprovechan de la ignorancia y desesperanza del ciudadano?

¿Tiene remedio eso? Por supuesto; el primer paso sería, sin duda, hablar con la verdad; decirle al peticionario que en eso que pide, él nada puede hacer, y decirle el porqué.